

**Banco Nacional de Crédito, C.A. (Banco Universal)**  
**Informe de los Contadores Públicos Independientes**  
**y Estados Financieros 30 de junio de 2021**

**Informe de los Contadores Públicos Independientes**

A los Accionistas y la Junta Directiva de Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

**Nuestra opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (el Banco) al 30 de junio de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

**Qué hemos auditado**

Los estados financieros del Banco incluyen:

- El balance general al 30 de junio de 2021;
- el estado de resultados por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha; y
- las notas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

**Bases para nuestra opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas Normas se describen en mayor detalle en nuestro informe en la sección Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

**Independencia**

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

**Asuntos clave de auditoría**

Son asuntos clave de auditoría aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del Banco. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

**Asunto clave de auditoría**

**Provisión para cartera de créditos**

La estimación de la provisión para cartera de créditos del Banco es una estimación que requiere juicio por parte de la gerencia del Banco en la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2021.

De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, el Banco debe mantener como mínimo una provisión genérica del 1% del saldo de la cartera de créditos y, adicionalmente, una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genéricas voluntarias.

De igual manera es determinada una provisión específica para los deudores, que se calcula con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN.

Como lo indica la Nota 2-e, el Banco efectúa una evaluación mensual de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente y su experiencia crediticia. Por otra parte, nosotros calculamos una provisión para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos.

**Sistemas de información**

La información financiera del Banco tiene una gran dependencia de los sistemas de información, por lo que un adecuado control sobre los mismos es de suma importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información.

A este respecto, la gerencia del Banco ha definido una estructura de tecnología de la información, la cual tiene como responsabilidad el control interno de las operaciones que se gestionan a través de sistemas de tecnología de la información.

**Cómo nuestra auditoría abordó el asunto clave**

Nuestros principales procedimientos de auditoría consistieron en obtener un entendimiento y realizar una evaluación del proceso de estimación de la provisión para cartera de créditos realizada por la gerencia del Banco.

Respecto al control interno, nos hemos enfocado en el diseño y operatividad de los siguientes procesos:

- Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles clave sobre el ciclo de cartera de créditos.
  - Evaluamos la metodología del Banco utilizada para determinar la provisión para cartera de créditos, considerando los requerimientos establecidos por la SUDEBAN.
- Para la provisión para cartera de créditos evaluada, realizamos lo siguiente:
- Una revisión detallada de los expedientes de los 500 mayores deudores (99% de la cartera al 30 de junio de 2021), que incluyen información financiera y de calidad crediticia de cada deudor, incluyendo el análisis y calidad de las garantías otorgadas sobre los créditos.
  - Evaluamos y recalculamos la suficiencia de la provisión anticíclica, genérica y específicas sobre la cartera de créditos del Banco de acuerdo con lo establecido por las normas e instrucciones de la SUDEBAN.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría anteriormente descritos no han puesto de manifiesto alguna diferencia o error fuera de un rango razonable establecido.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los dominios de controles generales considerados en el área de tecnología de información y de seguridad de la información. También evaluamos el control interno en relación con el procesamiento automatizado mediante el uso de sistemas de información, servidores y aplicaciones, que soportan los procesos relevantes del negocio, con impacto material en la información financiera del Banco.

Para ello, hemos realizado procedimientos de control interno relacionados con:

- Controles de acceso y segregación de funciones sobre las aplicaciones y servidores que procesan y generan la información financiera relevante, así como la segregación de los ambientes de desarrollo, prueba y producción.
- Gestión de cambios y desarrollos a programas o sistemas de información.
- Operatividad efectiva de la infraestructura tecnológica y evaluación de la disponibilidad, integridad y resguardo de la información financiera.
- Evaluación de los controles automatizados en los procesos relevantes mediante la ejecución de pruebas de control y apoyo con pruebas de auditoría asistidas por computadora (CAAT).

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no han puesto de manifiesto alguna observación relevante sobre estos asuntos.

**Párrafos de énfasis**

Llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN difieren, en ciertos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Llamamos la atención a la Nota 27 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que de acuerdo con lo establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV), al 31 de diciembre de 2020 los bancos deben mantener un encaje líquido mínimo sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas. Esta medida podría limitar la intermediación financiera del Banco.

Llamamos la atención a la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que debido a la situación actual de pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), no es posible para el Banco determinar el impacto futuro de las acciones tomadas por las autoridades nacionales y extranjeras para contener la propagación del COVID-19; por lo cual la gerencia del Banco es consciente de que este evento pudiera tener un impacto negativo futuro sobre sus estados financieros. Las situaciones antes descritas no tienen impacto en nuestra opinión de auditoría.

**Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros**

La gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, como es requerido, los asuntos relacionados con la habilidad para continuar como negocio en marcha y con el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

**Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de desviaciones erróneas significativas, debido a error o fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable representa un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela siempre detecte una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden deberse a error o fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros, debido a error o fraude, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material como resultado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la base contable de negocio en marcha, por parte de la gerencia, con base en la evidencia de auditoría obtenida, en relación a si existe una incertidumbre material vinculada con eventos o condiciones que pudieran ocasionar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, condiciones o hechos futuros pudieran ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones e hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable. Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del Banco, en relación, entre otros asuntos, con el alcance planificado y la oportunidad de la ejecución de nuestra auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pudieran esperar que afecten nuestra independencia, y cuando correspondía, las salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno corporativo del Banco, determinamos las que han sido objeto de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o regulatorias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

Pacheco, Apostólico y Asociados  
(PricewaterhouseCoopers)

Reinaldo Emilio Alvarado Ch.  
CPC 4341  
CP 730  
SNV 22  
19 de agosto de 2021

**BALANCE GENERAL**  
**30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020**

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Activo</b>		
<b>Disponibilidades</b>	<u>491.700.161.365.901</u>	<u>134.577.695.899.424</u>
Efectivo (Notas 3 y 4)	278.047.850.362.784	88.818.603.881.193
Banco Central de Venezuela (Notas 3, 4 y 26)	26.281.322.189.360	14.182.720.964.050
Bancos y otras instituciones financieras del país	30.933.759.004	67.348.951.762
Bancos y corresponsales del exterior (Notas 2-p y 4)	187.327.638.274.270	31.489.236.812.716
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	12.416.780.483	19.785.289.703
<b>Inversiones en títulos valores</b> (Nota 5)	<u>16.900.432.025.205</u>	<u>5.386.582.609.384</u>
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	-	72.090.000.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	473.283.381	288.728.757
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	5.648.682.022.524	1.446.330.807.814
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	11.251.273.068.685	3.867.869.415.816
Inversiones en otros títulos valores	3.650.615	3.656.997
<b>Cartera de créditos</b> (Nota 6)	<u>129.937.934.494.218</u>	<u>42.831.945.429.406</u>
Créditos vigentes	125.739.295.476.234	43.073.775.237.950
Créditos vencidos	9.815.687.344.846	1.656.678.076.717
(Provisión para cartera de créditos)	(5.617.048.326.862)	(1.898.507.885.261)
<b>Intereses y comisiones por cobrar</b> (Nota 7)	<u>547.416.713.689</u>	<u>161.486.347.643</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	8.064.784.121.901	2.400.937.440.915
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	795.740.146.030	180.187.658.261
Comisiones por cobrar	2.189.083.149	507.745.375
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(8.315.296.637.391)	(2.420.146.496.908)
<b>Inversiones en empresas afiliadas</b> (Nota 9)	<u>373.248.248.965</u>	<u>132.850.060.719</u>
<b>Bienes reales de valor</b> (Nota 10)	<u>1.157.782.805.072</u>	<u>303.718.411.746</u>
<b>Bienes de uso</b> (Nota 11)	<u>9.712.178.085.958</u>	<u>4.547.938.379.444</u>
<b>Otros activos</b> (Nota 12)	<u>43.169.625.733.015</u>	<u>9.633.687.930.256</u>
<b>Total activo</b>	<u>693.498.779.472.023</u>	<u>197.575.705.068.022</u>
<b>Cuentas de orden</b> (Nota 21)		
Cuentas contingentes deudoras	2.305.646.042.516	815.592.463.530
Activos de los fideicomisos	1.260.520.942.341	310.239.524.117
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza	2.005.499.362	788.960.732
Otras cuentas de orden deudoras	<u>478.145.188.282.282</u>	<u>129.396.594.463.543</u>
	<u>481.713.356.752.501</u>	<u>130.523.215.411.922</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Captaciones del público</b> (Nota 13)	<u>493.592.866.566.299</u>	<u>136.209.579.630.509</u>
Depósitos a la vista	<u>420.881.520.502.077</u>	<u>104.762.621.339.653</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	42.413.028.841.358	12.955.777.192.163
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	367.751.403.919.618	89.602.895.601.303
Cuentas corrientes remuneradas	8.941.802.882.302	1.872.964.194.584
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20	12.264.283.133	4.216.296.298
Depósitos y certificados a la vista	1.763.020.575.666	326.768.055.305
Otras obligaciones a la vista	549.183.599.780	220.509.619.489
Depósitos de ahorro	65.437.281.548.817	25.604.745.363.735
Depósitos a plazo	4.820.001.256.589	325.985.281.833
Captaciones del público restringidas	1.904.879.659.036	5.295.718.025.799
<b>Otros financiamientos obtenidos</b> (Nota 14)	<u>1.695.661.991.854</u>	<u>1.898.623.811.486</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.525.595.283.580	1.840.091.376.821
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	170.066.708.274	58.532.434.665
<b>Intereses y comisiones por pagar</b> (Nota 15)	<u>134.643.370.649</u>	<u>22.503.068.685</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	116.666.115.619	9.996.402.018
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	17.977.255.030	12.506.666.667
<b>Acumulaciones y otros pasivos</b> (Nota 16)	<u>38.381.016.151.976</u>	<u>17.092.773.615.291</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>533.804.188.080.778</u>	<u>155.223.480.125.971</u>
<b>Patrimonio</b> (Nota 23)		
Capital social	28.959.650.000	5.791.930.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	321.608	321.608
Reservas de capital	29.133.410.041	5.820.891.791
Resultados acumulados	19.900.556.330.752	3.116.489.536.930
Ajuste por revaluación de bienes de uso	-	463.334
Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	137.693.130.818.653	37.755.177.723.550
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	(1.617.791.015)	(562.946.490)
Variación de créditos comerciales otorgados a través de Unidad de Valor de Crédito (UVC) (Nota 6)	<u>2.044.428.651.206</u>	<u>1.469.507.021.328</u>
<b>Total patrimonio</b>	<u>159.694.591.391.245</u>	<u>42.352.224.942.051</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>693.498.779.472.023</u>	<u>197.575.705.068.022</u>

**ESTADO DE RESULTADOS**  
Semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Ingresos financieros</b>	<b>23.261.944.668.502</b>	<b>4.825.961.459.138</b>
Ingresos por disponibilidades	2.797.535.731	1.277.125.100
Ingresos por inversiones en títulos valores (Nota 5-a y 5-b)	1.522.104.416.994	555.240.972.587
Ingresos por cartera de créditos (Nota 6)	20.484.607.616.318	3.931.968.301.011
Ingresos por otras cuentas por cobrar (Nota 13)	1.252.435.099.459	337.475.060.440
<b>Gastos financieros</b>	<b>(15.585.475.257.215)</b>	<b>(519.529.678.557)</b>
Gastos por captaciones del público	(1.468.466.439.729)	(273.100.398.794)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(2.823.431.190.488)	(204.843.598.389)
Otros gastos financieros (Nota 27)	(11.293.577.626.998)	(41.585.681.374)
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>7.676.469.411.287</b>	<b>4.306.431.780.581</b>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	7.944.036	104.928.146.455
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (Notas 6, 7, 12 y 16)	(1.392.904.231.071)	(448.998.364.016)
<b>Margen financiero neto</b>	<b>6.283.573.124.252</b>	<b>3.962.361.563.020</b>
Otros ingresos operativos (Nota 18)	30.924.625.375.229	5.632.000.208.070
Otros gastos operativos (Nota 19)	(3.337.105.255.874)	(911.484.501.681)
<b>Margen de intermediación financiera</b>	<b>33.871.093.243.607</b>	<b>8.682.877.269.409</b>
<b>Gastos de transformación</b>	<b>(24.443.621.463.145)</b>	<b>(4.172.687.672.726)</b>
Gastos de personal (Nota 2-j)	(3.552.759.039.360)	(996.572.913.526)
Gastos generales y administrativos (Nota 20)	(19.829.621.231.120)	(3.033.326.513.908)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 25)	(126.021.755.544)	(24.959.070.917)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 26)	(935.219.437.121)	(117.829.174.375)
<b>Margen operativo bruto</b>	<b>9.427.471.780.462</b>	<b>4.510.189.596.683</b>
Ingresos operativos varios	171.692.860.949	93.002.639.134
Gastos por bienes realizables (Nota 10)	(414.604.771.545)	(2.087.631.958)
Gastos operativos varios (Nota 19)	(1.975.793.697.025)	(701.592.621.917)
<b>Margen operativo neto</b>	<b>7.208.766.172.841</b>	<b>3.899.512.081.942</b>
Gastos extraordinarios	(574.363.745.824)	(4.285.151.735)
Ingresos extraordinarios (Nota 11)	13.083.444.287.422	3.254.420.142
<b>Resultado bruto antes de impuesto</b>	<b>19.717.846.714.439</b>	<b>3.898.481.350.349</b>
Impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	(341.867.708.480)	(200.000.000.000)
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	(2.545.431.973.887)	(1.149.796.541.864)
<b>Resultado neto</b>	<b>16.830.547.032.072</b>	<b>2.728.684.808.485</b>
<b>Aplicación del resultado neto</b>		
Reserva legal	23.167.720.000	5.791.872.081
Resultados acumulados	16.802.379.312.072	2.722.892.936.404
	16.830.547.032.072	2.728.684.808.485
Apartado para la Ley Orgánica de Drogas (Notas 1 y 19)	72.283.719.640	38.600.000.000

Las notas anexas de las páginas 6 a la 68 forman parte integral de los estados financieros

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Flujos de efectivo por actividades operacionales</b>	<b>16.830.547.032.072</b>	<b>2.728.684.808.485</b>
Resultado neto del semestre	16.830.547.032.072	2.728.684.808.485
Ajustes para conciliar el resultado neto del semestre con el efectivo neto (usado en) proveniente de actividades operacionales	(13.059.297.230.000)	-
Ganancia en venta torre sur San Bernardino	(989.730.658.390)	(33.092.053.679)
Pérdida por desvalorización de inversiones en títulos valores (Notas 5-c y 12)	271.408.076.475	(223.478.454.049)
Ingresos por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c y 18)	(969.730.658.390)	203.039.060.467
Provisión para cartera de créditos (Nota 6)	219.802.500.874	6.318.526.572
Provisión para créditos contingentes (Nota 16)	(22.334.970.116)	206.548.723.298
Provisión para otros activos (Nota 12)	821.469.154.696	20.000.000
Depreciación de bienes de uso (Nota 11)	149.019.574.013	25.639.483.151
Amortización de cargo diferido (Nota 12)	171.038.985.525	38.579.874.875
Provisión para indemnizaciones laborales	219.802.500.874	34.285.556.279
Abonos a fideicomiso y pagos de indemnizaciones laborales	(22.334.970.116)	(6.899.494.555)
Provisión para impuesto sobre la renta (Nota 17)	3.180.164.786.075	779.206.011.985
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	(694.732.813.088)	370.590.529.879
Impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	341.867.708.480	20.000.000.000
Variación neta de:		
Colocaciones en operaciones interbancarias	72.090.000.000	283.210.000.000
Intereses y comisiones por cobrar	(849.198.734.961)	(206.745.435.328)
Otros activos	(27.595.462.444.689)	284.834.672.025
Acumulaciones y otros pasivos	(15.718.862.118.009)	(280.638.963.454)
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades operacionales	<b>(38.311.404.042.603)</b>	<b>4.837.782.284.227</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>(3.868.800)</b>
Pago de dividendos a accionistas	-	(3.868.800)
Variación neta del público	113.328.560.733.611	32.655.469.837.343
Otros financiamientos obtenidos	(980.240.861.163)	1.366.723.574.477
Intereses y comisiones por pagar	110.374.949.747	16.783.513.970
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<b>112.458.694.622.195</b>	<b>34.028.973.056.990</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>(42.628.264.851.164)</b>	<b>(64.763.021.830.124)</b>
Créditos cobrados en el semestre	23.668.777.101.362	54.871.665.879.732
Variación neta de:		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(1.063.958.988)	(27.432.961.040)
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	41.963.191.458	410.913.949.532
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	(304.484.717)	(790.238.111.386)
Inversiones en otros títulos valores	6.382	6.884
Inversiones en empresas afiliadas	8.921.825.417	(5.422.722.589)
Precio de venta torre sur San Bernardino	13.069.208.072.110	1.068.800.000.000
Bienes de uso (Nota 11)	(5.204.273.104.436)	(4.218.727.018.960)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<b>(11.314.946.292.466)</b>	<b>(14.522.263.707.965)</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>64.832.344.487.126</b>	<b>24.344.491.633.257</b>
Variación neta de efectivo y sus equivalentes	292.290.120.979.351	93.038.213.951.123
Ganancia por diferencia en cambio	134.577.695.899.424	17.194.990.315.044
Al inicio del semestre	491.700.161.365.901	134.577.695.899.424
<b>Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo</b>		
Desincorporación de créditos (Nota 6)	(7.508.181)	10.310.252.230
Desincorporación de intereses por cobrar sobre créditos (Nota 7)	16.922.482	4.293.804
Rendimientos por cobrar de cartera de créditos	953.560	6.835.320.903
Rendimientos por cobrar de otros activos	646.966.484.201	5.773.410.893
Rendimientos por cobrar de créditos contingentes	2.907.234.529	6.737.674
Cartera de créditos a créditos contingentes	(6.033.936.434)	(6.754.174.546)
Variación de la pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	(1.054.844.525)	5.618.440.835
Incremento por variación de créditos comerciales otorgados a través de UVC por cobrar	15.157.090.158.733	3.867.772.745.046
Disminución por cobro de créditos comerciales otorgados a través de UVC por cobrar	(14.582.168.528.855)	(2.630.365.127.959)
Ganancia cambiaria, neta registrada en patrimonio	99.937.953.095.103	32.493.742.734.112
Disponibilidades	292.290.120.979.351	93.038.213.951.123
Cartera de créditos	68.157.318.786.960	27.683.066.636.905
Inversiones en títulos valores	175.440.281	70.789.574
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	3.254.653.747.778	1.067.736.483.734
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	7.383.099.188.152	2.363.621.025.890
Inversiones en empresas afiliadas	249.320.133.863	(134.988.617.798)
Intereses y comisiones por cobrar	358.230.785.681	128.721.973.090
Otros activos	6.310.513.448.235	8.683.354.843.522
Bienes de uso (Nota 11)	109.187.391.335	55.325.335.577
Bienes realizables	579.730.267.963	19.661.661.288
Capitaciones del público	(244.054.725.202.179)	(86.840.790.337.855)
Acumulaciones y otros pasivos	(33.920.496.438.569)	(13.458.610.469.165)
Intereses y comisiones por pagar	(1.765.352.217)	(659.003.404)
Otros financiamientos obtenidos	(777.279.041.531)	(350.658.763.882)

Las notas anexas de las páginas 6 a 68 forman parte integral de los estados financieros

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(En bolívares)

	Capital social pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital	Superávit por aplicar	Superávit restringido	Resultados acumulados no distribuidos	Pérdida acumulada	Total	Ajuste por revaluación de bienes de uso	Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	Variación de créditos otorgados a través de UVC (Nota 6)	Total patrimonio
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>	57.919	387.162	59.999	162.709.719.047	162.816.578.193	73.896.546.828	(1.608.504)	399.421.235.564	463.334	5.261.434.989.438	(6.181.387.325)	232.099.401.241	5.886.775.207.332
Aumento del capital social (Nota 23)	5.791.872.081	(65.554)	-	(3.000.237.000)	(2.791.569.527)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.618.440.835	-	5.618.440.835
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.493.742.734.112	-	-	32.493.742.734.112
Incremento originado por la variación de capital de créditos comerciales otorgados a través de UVC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.867.772.748.046	3.867.772.748.046
Aplicación con cargo a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVC y UVCP (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.630.365.127.959)	(2.630.365.127.959)
Pago a accionista por retiro de dividendos	-	-	-	(3.868.800)	-	-	-	(3.868.800)	-	-	-	-	(3.868.800)
Resultado neto del semestre	-	-	-	2.728.684.808.485	-	-	-	2.728.684.808.485	-	-	-	-	2.728.684.808.485
Aumento de la reserva legal	-	-	5.791.872.081	(5.791.872.081)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	-	-	28.959.711	(28.959.711)	-	-	-	(28.959.711)	-	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 23)	-	-	-	(441.841.007.693)	-	441.841.007.693	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 23)	-	-	-	(1.140.525.964.356)	1.140.525.964.356	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	5.791.930.000	321.608	5.820.891.791	1.300.202.617.891	1.300.550.973.022	515.737.554.521	(1.608.504)	3.116.489.536.930	463.334	37.755.177.723.550	(562.946.490)	1.469.507.021.328	42.352.224.942.051
Aumento del capital social (Nota 23)	23.167.720.000	-	-	(17.000.000.000)	(6.167.720.000)	-	-	(23.167.720.000)	-	-	-	-	-
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.054.844.525)	-	(1.054.844.525)
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	99.937.953.095.103	-	-	99.937.953.095.103
Incremento originado por la variación de capital de créditos comerciales otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.157.090.158.733	15.157.090.158.733
Aplicación con cargo a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.582.168.528.855)	(14.582.168.528.855)
Pago a accionista por retiro de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del semestre	-	-	-	16.830.547.032.072	-	-	-	16.830.547.032.072	-	-	-	-	16.830.547.032.072
Aumento de la reserva legal	-	-	23.167.720.000	(23.167.720.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desincorporación torre sur	-	-	-	-	-	-	-	-	(463.334)	-	-	-	(463.334)
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 23)	-	-	144.798.250	(144.798.250)	-	-	-	(144.798.250)	-	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 23)	-	-	-	(596.565.999.968)	-	596.565.999.968	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 23)	-	-	-	(8.105.406.656.052)	8.105.406.656.052	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	28.959.650.000	321.608	29.133.410.041	9.388.464.475.693	9.399.789.909.074	1.112.303.554.489	(1.608.504)	19.900.556.330.752	-	137.693.130.618.653	(1.617.791.015)	2.044.428.651.206	159.694.591.391.245

**Resultado Neto por Acción (Nota 2-n)**

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Promedio ponderado de acciones en circulación	16.824.177.619	5.791.930.000
Utilidad por acción	1.000,38	471,12

Las notas anexas de las páginas 6 a 68 forman parte integral de los estados financieros

**BANCO NACIONAL DE CREDITO, C.A.  
Banco Universal  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**1. Operaciones y Régimen Legal**

El Banco Nacional de Crédito, C.A. Banco Universal (en lo sucesivo el Banco) fue autorizado para funcionar en la República Bolivariana de Venezuela bajo la modalidad de banco comercial en febrero de 2003, con la denominación social Banco Teleguano, S.A. y el 2 de diciembre de 2004 fue autorizado para funcionar como banco universal. El Banco se dedica a la actividad de intermediación financiera, que consiste en la captación de recursos, con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos y hacer inversiones en títulos valores.

El Banco es una compañía anónima constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, cuyo domicilio fiscal es en la Avenida 54ª del Sector Financiero de Miranda, entre Avenida Los Corcheros, Torre NBC, Urbanieta Campo Alegre y Los Campos de Golf del Caracas Country Club, Municipio Chacao, Estado Miranda, Caracas (a l 31 de diciembre de 2020 el domicilio fiscal se encontraba en la Avenida Volmex, Torre del Centro Empresarial Caracas, Urbanización San Bernardino, Apartado Postal 1010, Caracas).

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene 129 y 140 agencias y sucursales, una sucursal en Curacao y una sede principal (Nota 11). Asimismo, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene 1.532 y 1.543 trabajadores, respectivamente.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, Nota 23.

El Banco realiza operaciones con una entidad relacionada, Nota 24.

Los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2021 fueron aprobados por su emisión por la Junta Directiva el 14 de julio de 2021 (los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas el 19 de enero y 17 de marzo de 2021, respectivamente).

**Sucursal en Curacao**

En octubre de 2008 el Banco solicitó autorización a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), para la apertura de una sucursal en la ciudad de Willemstad, Curacao (en lo sucesivo la Sucursal). El 18 de mayo de 2009 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIR-DBS-BI-OGTE-GEE-07154, y el 6 de noviembre de 2009 el Banco Central de Curacao y San Martín, mediante la Comunicación N° Lmvin/2009-0011159, autorizaron la apertura de dicha Sucursal.

Las actividades de la Sucursal se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario de Venezuela y la Ley de Bancos de Curacao y San Martín, las ordenanzas emanadas del Banco Central de Curacao y San Martín, así como por las instrucciones y normas prudenciales emanadas de la SUDEBAN, el Organismo Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) y el Banco Central de Venezuela (BCV). La Sucursal no es una entidad económicamente independiente y realiza transacciones bajo las directrices del Banco. La Sucursal opera bajo una licencia "off-shore", otorgada por el Banco Central de Curacao y San Martín, y autorización otorgada por la SUDEBAN. El capital asignado a la Sucursal ha sido aportado por el Banco, Nota 24.

**Fideicomiso**

En agosto de 2003 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 202-03 del 4 de agosto de 2003, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.748 de la República Bolivariana de Venezuela del 7 de agosto de 2003, autorizó el funcionamiento del Banco como fideicomiso.

**Régimen legal**

Las actividades del Banco se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, la Ley que regula la materia mercantil (Código de Comercio), la Ley que regula los títulos valores (Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional), las demás leyes que le sean aplicables, los reglamentos que dicte el Ejecutivo Nacional y las disposiciones que dicten el OSFIN, el BCV y la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), así como por las instrucciones y normas que dicte la SUDEBAN.

El OSFIN estableció regulaciones para la participación de los ciudadanos en la supervisión de la gestión financiera y controlaría social de los integrantes del OSFIN, protegerá los derechos de los usuarios y promoverá la colaboración con los sectores de la economía productiva, incluida la popular y comunal.

**Ley de Instituciones del Sector Bancario**

Esta Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por el Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define que se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; regula la conformación y funciones de la Junta Directiva; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; regula la conformación de grupos financieros; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de interés comunal y establece prohibiciones, entre otros.

**Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional**

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional tiene por objeto regular, supervisar, controlar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, con el fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico y social, en el marco de la creación real de un Estado democrático y social de justicia. El Sistema Financiero Nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas, privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operen en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras que a juicio del Organó deudor deba formar parte de este Sistema. También se incluyen las personas naturales y jurídicas usuarias de las instituciones financieras que integran el mismo.

**Cartera Única Productiva Nacional**

El 29 de enero de 2020 la Asamblea Nacional Constituyente emitió Decreto para crear la Cartera Única Productiva Nacional, conformada para el financiamiento de los sectores agroalimentario, manufacturero, artesanal, salud e hipotecario. Adicionalmente, se crea el Comité Sectorial de la Cartera Única Productiva Nacional, el cual tendrá entre sus atribuciones la aprobación de la política, direccionamiento, regulación y evaluación de los recursos que se dispongan para el financiamiento de dicha cartera, así como su impacto en la materialización de los planes productivos y el establecimiento de requisitos de desempeño. Asimismo, el mencionado Comité fija el valor y demás parámetros de cálculo de la Cartera Única Productiva Nacional de cada mes, que será equivalente a un porcentaje mínimo obligatorio del 10% y un máximo del 25%, así como los requisitos de desempeño, condiciones, plazos y montos. El Decreto deroga las disposiciones normativas que regulan las carteras crediticias organizadas, a excepción de la Cartera de microcréditos.

**Banco Central de Venezuela**

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, la tasa de interés anual aplica para operaciones con tarjetas de crédito estaría comprendida entre el 17% y 38% para el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y la tasa de morosidad máxima por las obligaciones con los tarjetahabientes de la institución financiera es del 3% anual.

Al 30 de junio de 2021 la tasa de interés pasiva por los depósitos de ahorro, incluidas las cuentas de activos líquidos, sería máximo del 32% anual (21% anual al 31 de diciembre de 2020), calculada sobre los saldos diarios; y la tasa de interés pasiva por los depósitos a plazo, y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participación a plazos, será máximo del 36% (24% anual al 31 de diciembre de 2020), Nota 13.

Al 30 de junio de 2021 el BCV fijó en 12% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, rescudo y anticipo del BCV (10% al 31 de diciembre de 2020).

El BCV regula los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e instrumentos, y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la Resolución N° 20-02-01 emitida por el BCV, los créditos otorgados en el marco de la Cartera Productiva Única Nacional en moneda nacional a ser concedidos por las entidades bancarias fueron expresados mediante el uso de la Unidad de Valor de Crédito Productivo (UVCP) y no generaron interés alguno. Esta modalidad de crédito tendrá un cargo especial del 20% al momento de la liquidación del préstamo, el cual será expresado igualmente en UVCP y se deducirá del saldo deudor del prestatario al momento de la cancelación de este.

Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, los créditos comerciales y microcréditos otorgados en moneda nacional fueron expresados mediante el uso de la Unidad de Valor de Crédito Comercial (UVCC), la tasa de interés para los mismos no excedió del 6% anual ni fue inferior al 4% anual, y el límite máximo de comisión fija a cobrar fue del 0,5%.

Al 31 de diciembre de 2020 de esta modalidad quedaban excluidas aquellas operaciones activas relacionadas con tarjetas de crédito, microcréditos, préstamos comerciales en cuotas otorgadas a personas naturales por concepto de créditos nómina y los dirigidos a los empleados y directivos de las entidades bancarias; así como los préstamos correspondientes a regímenes regulados por leyes especiales, y los créditos comerciales otorgados con anterioridad a la entrada en vigencia de la Resolución, los cuales mantendrán las condiciones en las que fueron pactados hasta el 31 de diciembre de 2020, Nota 13.

El 7 de enero de 2021 el BCV emitió la Resolución N° 21-01-02, la cual deroga la Resolución N° 20-02-01. Entre los principales cambios que establece esta Resolución se encuentran:

- Los créditos anteriormente denominados en UVCP o UVCC deben expresarse en Unidad de Valor de Crédito (UVCL) utilizando así la unidad de valor para todas las carteras de crédito (en lo sucesivo, al 31 de diciembre de 2020 la nomenclatura UVCL se utilizará en referencia a UVCP y UVCC).
- Los créditos en el marco de la Cartera Productiva Única Nacional tendrán una tasa de interés anual del 2% sobre el saldo resultante en UV.
- Las tasas de interés aplicadas a la Cartera Comercial y microcréditos tendrán una tasa de interés anual que no podrá exceder del 10% ni ser inferior al 4%.
- Se establece una tasa de interés uniforme para los créditos dirigidos a empleados y directivos de las entidades bancarias, equivalente al 90% de la tasa de tarjeta de crédito.
- Se aumenta la tasa máxima de morosidad para créditos UVCL a un 0,8%.
- Los créditos al consumo y comerciales en cuotas a personas naturales por concepto de créditos nómina y tarjetas de crédito interiores a 20-400 UVCC quedan excluidos de esta resolución.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Índice de Inversión oficial de los Bs.16.644,571D11 y Bs.5.324,351D11, respectivamente.

**Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Esta Ley establece una alícuota anual equivalente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en el año anterior, destinada a la inversión en ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones. El aporte debe pagarse y la declaración debe efectuarse durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio económico en el cual fueron generados los ingresos brutos. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró gastos por este concepto en unos Bs.50.388 millones, el cual se incluyó en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

**Ley Orgánica de Drogas**

Esta Ley establece que las personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con fines empresariales, que ocupen 50 trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad neta de operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos, contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Este aporte destinado al financiamiento de planes, programas, proyectos de prevención integral y de prevención del tráfico ilícito de drogas. Las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán a los fines de cumplir con esta obligación. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró por este concepto un gasto de unos Bs.72.284 millones y Bs.38.600 millones, respectivamente, los cuales se incluyeron en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

**Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física**

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró por este concepto gastos de unos Bs.172.862 millones y unos Bs.23.107 millones, respectivamente, los cuales se incluyeron en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

**Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)**

Entre los aspectos más relevantes de esta Ley destacan: beneficios a empleados como vacaciones, bono vacacional, utilidades, permiso pre y post natal, garantía, y retroactividad de las prestaciones sociales. Igualmente, se regulan algunos beneficios legales como jornada laboral, días feriados, días de descanso y se introducen conceptos relacionados con la estabilidad laboral por maternidad.

**Pandemia global**

A inicio del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una epidemia mundial al coronavirus (COVID-19) como pandemia global. En vista de esta situación, se han afectado las actividades económicas a nivel mundial y nacional, lo cual representó potenciales impactos económicos que afectan los estados financieros de las entidades. A la fecha la gerencia del Banco ha determinado que las condiciones operativas a los fines de cumplir con esta obligación. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró por este concepto un gasto de unos Bs.72.284 millones y Bs.38.600 millones, respectivamente, los cuales se incluyeron en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró por este concepto gastos de unos Bs.50.388 millones, el cual se incluyó en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, los créditos comerciales y microcréditos otorgados en moneda nacional fueron expresados mediante el uso de la Unidad de Valor de Crédito Comercial (UVCC), la tasa de interés para los mismos no excedió del 6% anual ni fue inferior al 4% anual, y el límite máximo de comisión fija a cobrar fue del 0,5%.

Al 31 de diciembre de 2020 de esta modalidad quedaban excluidas aquellas operaciones activas relacionadas con tarjetas de crédito, microcréditos, préstamos comerciales en cuotas otorgadas a personas naturales por concepto de créditos nómina y los dirigidos a los empleados y directivos de las entidades bancarias; así como los préstamos correspondientes a regímenes regulados por leyes especiales, y los créditos comerciales otorgados con anterioridad a la entrada en vigencia de la Resolución, los cuales mantendrán las condiciones en las que fueron pactados hasta el 31 de diciembre de 2020, Nota 13.

El 7 de enero de 2021 el BCV emitió la Resolución N° 21-01-02, la cual deroga la Resolución N° 20-02-01. Entre los principales cambios que establece esta Resolución se encuentran:

- Los créditos anteriormente denominados en UVCP o UVCC deben expresarse en Unidad de Valor de Crédito (UVCL) utilizando así la unidad de valor para todas las carteras de crédito (en lo sucesivo, al 31 de diciembre de 2020 la nomenclatura UVCL se utilizará en referencia a UVCP y UVCC).
- Los créditos en el marco de la Cartera Productiva Única Nacional tendrán una tasa de interés anual del 2% sobre el saldo resultante en UV.
- Las tasas de interés aplicadas a la Cartera Comercial y microcréditos tendrán una tasa de interés anual que no podrá exceder del 10% ni ser inferior al 4%.
- Se establece una tasa de interés uniforme para los créditos dirigidos a empleados y directivos de las entidades bancarias, equivalente al 90% de la tasa de tarjeta de crédito.
- Se aumenta la tasa máxima de morosidad para créditos UVCL a un 0,8%.
- Los créditos al consumo y comerciales en cuotas a personas naturales por concepto de créditos nómina y tarjetas de crédito interiores a 20-400 UVCC quedan excluidos de esta resolución.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Índice de Inversión oficial de los Bs.16.644,571D11 y Bs.5.324,351D11, respectivamente.

**Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Esta Ley establece una alícuota anual equivalente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en el año anterior, destinada a la inversión en ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones. El aporte debe pagarse y la declaración debe efectuarse durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio económico en el cual fueron generados los ingresos brutos. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró gastos por este concepto en unos Bs.50.388 millones, el cual se incluyó en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

**Ley Orgánica de Drogas**

Esta Ley establece que las personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con fines empresariales, que ocupen 50 trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad neta de operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos, contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Este aporte destinado al financiamiento de planes, programas, proyectos de prevención integral y de prevención del tráfico ilícito de drogas. Las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán a los fines de cumplir con esta obligación. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró por este concepto un gasto de unos Bs.72.284 millones y Bs.38.600 millones, respectivamente, los cuales se incluyeron en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

**Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física**

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró por este concepto gastos de unos Bs.172.862 millones y unos Bs.23.107 millones, respectivamente, los cuales se incluyeron en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

**Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)**

Entre los aspectos más relevantes de esta Ley destacan: beneficios a empleados como vacaciones, bono vacacional, utilidades, permiso pre y post natal, garantía, y retroactividad de las prestaciones sociales. Igualmente, se regulan algunos beneficios legales como jornada laboral, días feriados, días de descanso y se introducen conceptos relacionados con la estabilidad laboral por maternidad.

**Pandemia global**

A inicio del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una epidemia mundial al coronavirus (COVID-19) como pandemia global. En vista de esta situación, se han afectado las actividades económicas a nivel mundial y nacional, lo cual representó potenciales impactos económicos que afectan los estados financieros de las entidades. A la fecha la gerencia del Banco ha determinado que las condiciones operativas a los fines de cumplir con esta obligación. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró por este concepto un gasto de unos Bs.72.284 millones y Bs.38.600 millones, respectivamente, los cuales se incluyeron en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró por este concepto gastos de unos Bs.50.388 millones, el cual se incluyó en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

costos (con frecuencia la moneda con la cual se cobren y liquiden tales ingresos y costos, respectivamente); b) la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios; y c) la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación.

**2) Estados financieros ajustados por inflación**

De acuerdo con el Manual de Contabilidad, los estados financieros de las instituciones bancarias se presentan en bolívars nominales (históricos). Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre que la moneda funcional sea la de una economía hiperinflatada y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. Las VEN-NIF requieren que los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación debieran presentarse como información complementaria.

**3) Otros resultados integrales**

De acuerdo con el Manual de Contabilidad, los estados financieros están conformados por el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y el conjunto de Notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. De acuerdo con las VEN-NIF, adicionalmente, como parte de los estados financieros, se presenta el estado de otros resultados integrales, el cual puede formar parte del estado de resultados o como otra sección única.

**4) Equivalentes de efectivo**

A los fines del estado de Flujos de efectivo, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades. Las VEN-NIF consideran los equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones, con vencimientos menores a 90 días.

**5) Prima o descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

El Manual de Contabilidad establece que el descuento o la prima de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o bono al resultado del semestre, en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con las VEN-NIF, la amortización de la prima o descuento de las inversiones valoradas al costo amortizado, forman parte del rendimiento por intereses efectivo del título, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros.

**6) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores**

El Manual de Contabilidad establece que, en los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior de valor razonable de mercado no se debe registrar en el período. Para las VEN-NIF, en el deterioro de valor, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, por lo cual se medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en su valor razonable.

**7) Inversiones en otros títulos valores**

En esta cuenta se registran los fiduciosos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas por el Manual de Contabilidad. Las VEN-NIF establecen que los activos financieros se miden al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**8) Inversiones en títulos valores vencidos**

De acuerdo con el Manual de Contabilidad las inversiones en títulos valores y sus rendimientos por cargo que transcurridos 30 días después del vencimiento del principal y el mismo no haya sido cobrado, deben reclasificarse al grupo de Otros activos y provisionarse en un 100%. Las VEN-NIF establecen que las transferencias de inversiones serán únicamente por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas, y que no caiffiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, y las cuales deben ser medidas a su valor razonable.

**9) Valuación de la transferencia de las inversiones**

**De inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta**

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones registradas al costo amortizado a inversiones al valor razonable, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no caiffiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, todas las inversiones que permanecen en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones al valor razonable. De acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

**De inversiones en títulos valores disponibles para la venta a mantenidas hasta su vencimiento**

El Manual de Contabilidad establece que en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia, la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de acuerdo con un ajuste de amortización del valor razonable de la inversión a la fecha de la transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento tipo, en cuyo caso la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante; y b) inversión sin vencimiento, en cuyo caso la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o que el grupo de inversión cambie de otro tipo, momento en el cual se reconocerá en el resultado del semestre.

**10) Cartera de créditos vencidos**

El Manual de Contabilidad establece que cuando un crédito se encuentra vencido y/o en litigio no devengará contablemente intereses como ingreso, registrándose este importe en el grupo de Cuentas de orden, en la cual además se irá registrando los posteriores devengados. Las VEN-NIF establecen que, en el caso de un instrumento financiero registrado al costo amortizado, el deterioro en su valor se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

El deterioro se verá reflejado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento relacionados a las deudas que el instrumento ha reconocido al momento.

#### c) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas en: colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, inversiones en títulos valores disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, inversiones de disponibilidad restringida y otras.

Toda transferencia entre las diferentes categorías de inversiones, o cuando se vendan por circunstancias distintas a las establecidas en el Manual de Contabilidad, debe ser autorizada por la SUEDEBAN.

#### Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que se efectúan en el BCV, en obligaciones "overnight" y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país a plazos no mayores de 60 días. Nota 5-A.

#### Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones de deuda y de capital en títulos valores disponibles para la venta se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas no realizadas, netas del efecto de impuesto sobre la renta, originadas por fluctuación en los valores razonables de mercado, se incluyen en el patrimonio. Si las inversiones en títulos valores disponibles para la venta corresponden a instrumentos denominados en moneda extranjera, se determinará el valor razonable en moneda extranjera y luego se traducirá a la tasa de cambio oficial vigente; las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se registrarán en el patrimonio. Las pérdidas por fluctuación en los valores razonables de mercado, originadas por el cambio de valor razonable de estas inversiones, se registrarán en los resultados del semestre en el caso si se originan en el grupo de Otros gastos operativos y cualquier aumento posterior en su valor de mercado, neto del efecto de impuesto, es reconocido como una ganancia no realizada en las cuentas de balances. Nota 5-B.

#### Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos de deuda sobre los cuales el Banco posee la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de primas o descuentos. Los descuentos a las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo a otros grupos de Otros ingresos operativos u Otros gastos operativos, respectivamente. Las inversiones correspondientes a instrumentos denominados en moneda extranjera activados por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio. El Banco evalúa mensualmente, cuando el rubro o rubros lo justifican, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros han sufrido deterioro en su valor. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento se registra con cargo a los resultados del semestre, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro en el valor de un activo incluyen: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión; y 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación de su valor razonable, entre otros. Para los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no ha identificado deterioros no registrados en los valores razonables de las inversiones. Nota 5-C.

Las ventas o transferencias de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento no califican como un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas cuando: a) la venta ocurre tan cerca de la fecha de vencimiento, que cualquier riesgo de tasa de interés se extingue (lo que quiere decir que cualquier cambio en las tasas de interés de mercado no tendrá un efecto significativo en el valor de realización del activo); o b) la venta de los títulos valores se efectúa con el propósito de haberse cobrado una porción sustancial (más del 85%) del monto del capital pendiente al momento de la adquisición y demás condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad.

#### Inversiones de disponibilidad restringida

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valuación establecido para las inversiones que dieron origen al registro de las mismas. Cuando el Banco contractualmente vende títulos valores o cartera de créditos, con el compromiso de volver a comprarlos dentro de un plazo determinado a un precio convenido, es decir, que el Banco actúa como reportador, se les aplica los criterios de valuación existentes para las inversiones para reportar. Nota 5-D.

#### Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fiduciosos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores. Nota 5-E.

El Banco utiliza el método de identificación específica para determinar el costo de los títulos valores y sobre esta base son calculadas las ganancias o pérdidas realizadas en la venta de títulos valores para negociar o disponibles para la venta.

#### d) Cartera de créditos

Los préstamos comerciales y las cuotas de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito, se exige una cuota con más de 120 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Igualmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pequeños, medianos y grandes, se consideran vencidos cuando existe al menos una cuota semanal con 14 días de vencido o una cuota mensual de vencimiento, respectivamente. Se presentan como créditos restringidos aquellos cuyo pago de principal, plazo y demás condiciones acordadas previamente hayan sido modificados, atendiendo a una solicitud de refinanciamiento, bajo ciertas condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad. Los préstamos en litigio corresponden a préstamos vencidos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones legales.

El plazo para castigar, por incumplir, la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, por los 24 meses de plazo a partir de la fecha de su registro de vencimiento, deberán estar cobrados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reasignarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural no pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la expresión, el Banco tendrá que reasignarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido.

La SUEDEBAN instruyó que la variación de los créditos comerciales y de la Cartera Única Productiva Nacional expresadas mediante el uso de la UVC, será registrada en el patrimonio. Asimismo, dicho ente regulador publicó los normas relativas a la aplicación de los beneficios generados por los aumentos de capital de los créditos comerciales por la aplicación del Índice de Inversión Global para la valoración y registro de créditos de la UVC, en el caso de que las operaciones de crédito se realicen con los mismos deudores, se deberá registrar el cargo especial del 20% del crédito al momento de la liquidación del préstamo establecido en la Resolución N° 20-02-02 emitida por el BCV, dentro de la Cartera de créditos con abono a la cuenta de Ingresos por cartera de créditos del estado de resultados.

Adicionalmente, la SUEDEBAN instruyó que una vez que los créditos comerciales expresados mediante el uso de la UVC se encuentren vencidos, las variaciones de capital de dichos créditos derivadas de los cambios en el Índice de Inversión Global, no se registrarán formando parte del grupo de Cartera de créditos ni el beneficio neto formado parte del patrimonio. Dichas variaciones se registrarán dentro de las cuentas de orden.

Por otro lado, la SUEDEBAN indicó las pautas para los registros contables de los créditos de la Cartera Única Productiva Nacional expresadas a través de UVC. Entre los aspectos que se deben considerar al momento de registrar contablemente los créditos de la cartera de créditos en sus diferentes categorías y se deberá registrar el cargo especial del 20% del crédito al momento de la liquidación del préstamo establecido en la Resolución N° 20-02-02 emitida por el BCV, dentro de la Cartera de créditos con abono a la cuenta de Ingresos por cartera de créditos del estado de resultados.

#### e) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros y sus notas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUEDEBAN, requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos, la división de los ingresos y gastos contables a la fecha de los estados financieros, así como los saldos presentados de ingresos y gastos durante el semestre reportado. Los resultados finales pueden variar en comparación con las estimadas iniciales. A continuación se indica un resumen de los principales estimados utilizados en la preparación de los estados financieros:

#### Inversiones en títulos valores

El Banco calcula el valor de mercado de los títulos valores con base en los precios publicados por sistemas de valuación que agrupan precio de referencia del todo el mercado financiero. Cuando se no cuenta con precios de referencia publicados por sistemas de valuación que tienen una antigüedad igual o superior a 30 días contados, el Banco aplica el valor presente de la inversión (curva de rendimiento), utilizando metodologías de cálculo aprobadas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.

Los títulos valores y sus rendimientos, que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, son provisionados en un 100%, y reasignados al grupo de Otros activos.

#### Provisión para cartera de créditos

El Banco efectúa una evaluación mensual de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y fiscales asociados. Por cada crédito, mensualmente el Banco calcula una provisión para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas en el Manual de Contabilidad, el Banco calcula la provisión para la cartera de créditos en un 1%. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco debe mantener una provisión generica del 2% y, adicionalmente, una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genericas voluntarias. La liberación de provisiones requiere autorización por parte de la SUEDEBAN.

#### Provisión para otros activos

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo de Otros activos, aplicando criterios similares, en cuanto sea aplicable, con los establecidos para la Cartera de créditos y; adicionalmente, en el caso de ser necesario, registra una provisión para todas aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieren.

#### Provisión para reclamos legales y fiscales

La gerencia del Banco mantiene una provisión para reclamos legales y fiscales, la cual considera suficiente y razonablemente cuantificable, basada en su experiencia y la opinión de sus asesores legales. La gerencia del Banco considera que la mayoría de los reclamos legales y fiscales existentes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 culminarán favorablemente para el Banco, basada en la opinión de sus asesores legales (Nota 28). Sin embargo, estas consideraciones se basan en los hechos actuales y el resultado final de estos procesos en litigio podría resultar distinto a lo esperado.

#### f) Bienes realizables

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al monto de venta entre el monto adjudicado, saldo en libro, valor de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a 1 año, y se amortizan con base en el método de línea recta, en un plazo de 1 y 3 años, respectivamente. El resto de los bienes realizables se registran al costo o valor recuperable, si éste es menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

Los otros bienes realizables y los bienes fuera de uso se desinvoan en las cuentas del activo en el término de 24 meses.

#### g) Bienes de uso

Estos activos se registran al costo de adquisición, de construcción o a su valor revaluado, según sea el caso, y se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos, la cual se reconoce en los resultados del semestre. Las mejoras sustanciales a las propiedades comprendidas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en los resultados.

#### h) Gastos diferidos

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de organización e instalación del Banco, mejoras a propiedades tomadas en alquiler, software original adquirido por el Banco y el valor de las licencias compradas. Los gastos diferidos se reconocen a lo largo de su vida útil y se presentan netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta y se amortiza en un plazo no mayor de 4 años.

#### i) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido activo cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitirán su realización. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad, no se podrá reconocer impuesto diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto sobre la renta diferido pasivo cuando se mantienen partidas acreedoras originadas por el efecto retrospectivo de las discrepancias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados (diferencias temporales), según los criterios contables y fiscales, exceptuando la provisión para la Cartera de créditos, para las cuales sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo o irrecuperables generan un impuesto diferido activo, y por el monto del supervit por renovación de bienes de uso, la ganancia cambiaria y el impuesto diferido pasivo en el patrimonio. Nota 29.

#### j) Beneficios laborales

El 13 de noviembre de 2020 se firmó la renovación del Contrato Colectivo de Trabajo que existe vigente hasta el 1 de julio de 2021, el cual se realizó una revisión y extensión de las cláusulas del Contrato Colectivo previamente aprobado, y se estableció que tendría vigencia hasta que exista un nuevo convenio entre las partes. El 23 de julio de 2021 se firmó la renovación del Contrato Colectivo de Trabajo, en donde se revisaron las cláusulas del contrato anterior, el cual estará vigente a partir del 1 de julio de 2021 y la duración del mismo será 3 años.

#### Acumulación para indemnización laborales

La LOTT y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTT, el Banco transfiere mensualmente al Fideicomiso del Banco, a nombre de cada trabajador, la garantía de las prestaciones sociales. Por otro parte, la LOTT establece que al final de la relación laboral se calculan las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTT establece el pago del mayor de los saldos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco determinó el efecto del esquema de retroactividad mediante un cálculo no actuarial, el cual consistió en la determinación de las prestaciones sociales de acuerdo con el literal b) del Artículo N° 142 de la LOTT, reconociendo un pago y un pasivo adicionales para los trabajadores cuyo cálculo resultó mayor al acumulado por concepto de garantía de prestaciones sociales.

El último salario del trabajador, al momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado a cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de ejercicio. Los salarios de los trabajadores, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, pudieran diferir en relación con los salarios futuros, debido a variaciones en los sueldos, bonificaciones y otros pagos. Bajo ciertas condiciones, la LOTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la metodología de cálculo utilizada por el Banco para determinar las prestaciones sociales cumple con las disposiciones establecidas por la SUEDEBAN, la LOTT y el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

El Banco no ofrece un plan de pensiones u otros programas de beneficios post retiro para el personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

#### Utilidades

El Contrato Colectivo de Trabajo del Banco requiere que éste distribuya una participación sobre sus utilidades anuales a todos sus trabajadores, por un monto mínimo equivalente a 150 días de salario, los cuales son pagaderos en abril y julio, y el remanente durante noviembre de cada año. El Banco ha registrado un gasto por este concepto, para los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por unos Bs 174.219 millones y unos Bs 50.139 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 30 de junio de 2021 el Banco mantiene una acumulación por este concepto de unos Bs 56.265 millones. Al 31 de diciembre de 2020 la participación sobre las utilidades hasta sido pagada a los trabajadores, por lo que a dicha fecha no existe obligación por este concepto, Nota 16.

#### Vacaciones y bono vacacional

Con base en lo establecido en la LOTT y el Contrato Colectivo de Trabajo, el Banco otorga anualmente como mínimo 15 días de disfrute efectivo de vacaciones y 23 días de salario por bono vacacional, con base en la antigüedad de los trabajadores. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por unos Bs 118.077 millones y unos Bs 27.156 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene acumulaciones para cubrir lo causado por ambos conceptos por unos Bs 145.957 millones y unos Bs 27.209 millones, respectivamente. Nota 16.

#### k) Reconocimiento de ingresos y gastos

La variación de los créditos comerciales y de la Cartera Única Productiva Nacional otorgados y expresados a través de la UVC se registra en ingresos financieros al momento del cobro del crédito, considerando los aumentos de capital de dichos créditos por la variación del Índice de Inversión (Nota 29-D). Los intereses sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos en la medida en que se devengan de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, salvo: a) los intereses devengados por cobrar con más de 90 días de vencido; b) los intereses sobre la Cartera de créditos vencida y en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo alto, riesgo o irrecuperables; y c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran.

Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos como ingresos financieros diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan. Nota 16.

Los intereses sobre Cartera de créditos vigentes y reestructuradas, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan formando parte de los ingresos financieros diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro. Nota 16.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se registran formando parte de los ingresos al momento del cobro y se presentan en el grupo de Ingresos por Cartera de créditos. Las comisiones por servicios se registran como ingreso y gasto, en el momento de su cobro o pago, respectivamente, el cual será en el momento de la transacción, y se presentan en los grupos de Otros ingresos operativos u Otros gastos operativos, respectivamente. Notas 18 y 19.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de Ingresos financieros por Cartera de créditos.

Los gastos por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos otorgados, se registran como gastos financieros en la medida en que se causan, mediante el método de la tasa efectiva de interés.

#### l) Inversión en empresas afiliadas

Las inversiones en acciones en empresas afiliadas, poseídas entre el 20% y 50%, se presentan por el método de participación patrimonial, y se registran en el grupo de Inversiones en empresas afiliadas. Nota 9.

Asimismo, las inversiones cuya participación sea menor al 20% y la intención sea mantenerlas en el tiempo, con influencia significativa en la administración, se valoran por el método de participación patrimonial, de lo contrario se valoran al costo.

Las inversiones en acciones mantenidas en moneda extranjera se actualizarán al tipo de cambio de cierre.

#### m) Activos de los fiduciosarios

Los activos de los fiduciosarios son valorados con base en los mismos parámetros con los que el Banco valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores que se presentan al costo de adquisición, ajustados posteriormente por la amortización de las primas o descuentos. Si se evidencia un deterioro importante de carácter permanente en el valor de las inversiones, tal deterioro es registrado en el estado de resultados del fiduciosario, en el ejercicio económico en el cual ocurre. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se identificaron pérdidas por deterioro permanente.

El Banco proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros; esto implica que en algunos casos el Banco efectúa compra y ventas en relación con una amplia gama de instrumentos financieros. Estos activos de los fiduciosarios no son incluidos en los activos del Banco. Al 30 de junio de 2021 el Banco mantiene unos Bs 1.260.521 millones de activos de los fiduciosarios (unos Bs 310.240 millones al 31 de diciembre de 2020), los cuales se incluyen en las cuentas de orden. Nota 21.

#### n) Resultado neto por acción

El resultado neto (utilidad líquida) por acción básica se ha determinado dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el semestre.

#### o) Flujos de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades.

#### p) Manejo de riesgos financieros

El Banco está expuesto principalmente al riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de tasa de riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de liquidez y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se describe a continuación:

#### Riesgo de crédito

El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que un contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito, colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Banco asigna garantías fiduciarias, hipotecarias y prendas sobre certificados de depósito, y otros títulos valores, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

La calidad crediticia de los bancos y corresponsales del exterior, en los cuales el Banco mantiene disponibilidades, puede ser evaluada con referencia a los siguientes índices externos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	(En bolívares)
AAA	10.660.722.053.194	3.697.908.917.702
AA+	55.652.330.004	43.499.755.199
AA	29.709.846.984.096	29.016.865.279.779
BB+	19.785.513.629.031	2.983.240.149.277
BB	31.783.979.481.977	6.251.465.177.359
No disponible	95.331.923.815.458	9.649.513.849.804
	187.327.638.274.270	31.489.236.816.216

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los montos en bancos y corresponsales del exterior cuyo riesgo crediticio no se encuentra disponible, incluye unos Bs 89.569.319 millones y unos Bs 9.397.645 millones, respectivamente, en la entidad relacionada BNC International Banking Corporation, Nota 24.

#### Riesgo de mercado

El Banco toma la exposición de riesgo de mercado. El riesgo de mercado proviene de posiciones abiertas en la tasa de interés, la moneda y productos de capital, todo lo cual está expuesto a movimientos generados y específicos de mercado.

El Banco supervisa el riesgo de mercado periódicamente y la Junta Directiva establece los límites sobre el nivel de concentración de riesgo que puede asumir y es supervisado periódicamente.

Este riesgo está concentrado fundamentalmente en tres áreas: riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasas de interés.

#### 1) Riesgo de precio

La exposición del Banco al riesgo de precio surge de las inversiones en títulos valores. Para gestionar el riesgo de precio, la gerencia diversifica su Cartera de inversiones, de acuerdo con los límites establecidos por el Banco y las limitaciones establecidas en las normas vigentes. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los valores del Banco corresponden principalmente a títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela (27% al 31 de diciembre de 2020), las cuales cotizan en bolsas de valores.

La siguiente tabla resume el impacto de los aumentos o disminuciones en el valor razonable al 30 de junio de 2021 de las inversiones en títulos valores por categoría. El análisis se basa en el supuesto de que los valores razonables aumentarían un 5% o disminuirían un 3%, con todas las demás variables mantenidas constantes y que todas las inversiones en títulos valores se moveran en línea con los índices.

	Aumentar en 5%	Disminuir en 3%
	(En millones de bolívares)	(En millones de bolívares)
Títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela	1.224.669	684.023

#### 2) Riesgo en el tipo de cambio

El riesgo en el tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las divisas. El Banco tiene operaciones significativas en dólares estadounidenses. Asimismo, cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado, en el corto o mediano plazo, las inversiones podrían ser colocadas en instrumentos en divisas, principalmente en dólares estadounidenses.

#### 3) Riesgo de tasas de interés

El Banco toma la exposición a los efectos de fluctuación en los niveles de tasa de interés de mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como consecuencia de tasas cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el caso de que surja un movimiento inesperado.

El Banco analiza su exposición al tipo de interés sobre una base dinámica, simulando varios escenarios, teniendo en cuenta la renovación de las actuales posiciones, alternativas de financiación y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Banco calcula el impacto en el estado de resultados de una determinada tasa de interés.

La simulación se realiza de manera periódica. Sobre la base de los diversos escenarios, el Banco gestiona sus flujos de efectivo por riesgo de tipo de interés.

El resultado del semestre es sensible a los ingresos y gastos por intereses devengados de los instrumentos financieros activos y pasivos, respectivamente, como resultado de los posibles cambios en las tasas de interés. La siguiente tabla resume los posibles efectos en caso de que las tasas de interés aumentaran un 20% o disminuyeran en 30%.

	Aumentar en 20%	Disminuir en 30%
	(En millones de bolívares)	(En millones de bolívares)
Instrumentos financieros activos	42	53
Inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela	42	53
Cartera de créditos	42	53

Instrumentos financieros pasivos

Captaciones al público	17.093	28.500
Otros financiamientos otorgados	1.240	1.971

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para el cual el Banco reserva diamante sus recursos disponibles.

El Banco realiza inversión en sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones "overnight", cuentas corrientes, vencimiento de depósitos y préstamos, y revisa las garantías y márgenes.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar el nivel adecuado de liquidez. La Cartera de inversiones está conformada principalmente por títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones que son altamente líquidas.

#### Riesgo operacional

El Banco asume la exposición al riesgo operacional como el riesgo de pérdidas directas e indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o de fallas en los mismos, errores humanos, de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco se realiza a través de dos enfoques: cualitativo y cuantitativo; el primero basado en la identificación y análisis de los riesgos antes de que ocurran eventos asociados a éstos; y el segundo sustentado, principalmente, en la recolección de los eventos ocurridos y la experiencia que de ellos se obtiene.

#### 3. Disponibilidades

Los saldos en el BCV incluidos en las disponibilidades están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	(En bolívares)
Encaje legal (Nota 27)	17.832.296.903.436	13.335.366.730.600
Billetes en moneda extranjera bajo custodia del BCV, equivalentes a US\$ 628.800 y 697.004 (US\$738.400 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	7.109.985.701.042	813.302.684.267
Otros depósitos en el BCV, equivalente a US\$21.000 (Notas 4 y 16)	1.280.726.100.878	10.858.507.398
Depósito a la vista	26.281.321.189.360	14.182.720.964.050

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene disponibilidades en el grupo de Bancos y corresponsales del exterior por US\$811, equivalentes a unos Bs 12.644 millones y unos Bs 4.216 millones, respectivamente, depositados en el BNC International Banking Corporation, correspondientes a captaciones recibidas del Banco de acuerdo con el Convenio Cambiario N° 20, Notas 13 y 24.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Efectos de cobro inmediato por unos Bs 12.417 millones y unos Bs 19.785 millones, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del BCV y otros bancos.

El 5 de septiembre de 2019 el BCV emitió la Resolución N° 19-09-03, en la cual se estableció que cuando el BCV lo estime pertinente, podrá realizar operaciones de venta de moneda extranjera a las instituciones financieras mediante el dólar de la cuenta única que mantienen dichas instituciones financieras en el BCV por la cantidad de billetes equivalentes a las divisas vendidas por el BCV. Asimismo, la posición total en moneda extranjera que sea vendida deberá ser utilizada en operaciones de compra de monedas extranjeras integradas al Sistema de Mercado Cambiario, a sus clientes del sector privado al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la transacción, exceptuando los que integran los sectores bancario y de mercados de valores. El monto en bolívares equivalente al monto de la intervención cambiaría se deducirá del monto del encaje legal de la operación, hasta el último día de la semana siguiente. Adicionalmente, el Banco establece que en el supuesto de que las instituciones bancarias no logren aplicar la totalidad de las divisas vendidas que le fueron liquidadas por el producto de la intervención cambiaria, el Banco no aplicará en operaciones de compra o venta de moneda extranjera la deducción del fondo de encaje para la semana siguiente, y deberá pagar una tasa anual de interés del 138%, para cada día en el cual se produjo el déficit de encaje. Al 30 de junio de 2021 el Banco mantiene en custodia del BCV billetes por US\$ 628.800 y 697.004, equivalentes a unos Bs 7.109.985 millones (US\$738.400 al 31 de diciembre de 2020), equivalentes a unos Bs 813.303 millones), que se encuentran vendidos a sus clientes a través de este mecanismo, los cuales a su vez forman parte de las captaciones al público incluidas en las cuentas corrientes según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad (Nota 18). Asimismo, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco cobró a sus clientes comisiones por operaciones de intervención cambiaria y traslado de los billetes a sus clientes por unos Bs 676.039 millones y unos Bs 237.810 millones, respectivamente, los cuales se registran en los otros ingresos operativos. Nota 18.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene efectivo en moneda extranjera relacionado principalmente con captaciones al público, e incluido en cuentas corrientes según el sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad (Notas 4 y 13), tal y como sigue:

	En dólares estadounidenses	En euros	Total en millones de bolívares
E			

**b) Posición global neta en divisas**

El balance general del Banco incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y euros, valorados a la tasa de cambio oficial para la compra indicada anteriormente:

	En dólares estadounidenses				30 de junio de 2021				Equivalentes en bolívares
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
<b>Activo</b>									
Disponibilidades									
Efectivo (Nota 3)	61.388.656	-	-	61.388.656	20.869.773	-	-	20.869.773	276.728.110.309.097
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	1.079.800	-	-	1.079.800	971.004	-	-	971.004	7.168.449.185.045
Bancos y corresponsales del exterior	36.949.587	6.577.991	(793.725)	42.733.853	13.118.934	3.915.633	(3.899.943)	13.134.624	187.327.638.274.270
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	5.126.050	134.625	-	5.260.675	-	-	-	-	16.900.164.938.616
Cartera de créditos (Nota 6)	14.661.929	21.548.250	-	36.210.179	-	-	-	-	116.326.896.749.336
Cartera de créditos bruta (Provisión para cartera de créditos)	(256.584)	(1.383.150)	-	(1.639.734)	-	-	-	-	(5.267.722.308.536)
Intereses y comisiones por cobrar brutos (Nota 7)	2.617.223	138.955	-	2.756.178	-	-	-	-	8.854.350.972.106
(Provisión por rendimiento por cobrar y otros) (Nota 7)	(2.510.400)	(77.946)	-	(2.588.346)	-	-	-	-	(8.315.296.637.391)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Nota 8)	12.309.326	-	(12.309.326)	-	97.966	-	-	97.966	373.248.248.965
Bienes realizables (Nota 10)	-	360.394	-	360.394	-	-	-	-	1.157.782.805.072
Bienes de uso (Nota 11)	-	40.711	-	40.711	-	-	-	-	130.785.995.217
Otros activos (Nota 12)	3.182.159	200.429	-	3.382.588	3.300.286	-	-	3.300.286	23.440.865.975.741
(Provisión de otros activos)	(69.625)	(131.125)	-	(200.750)	-	-	-	-	(644.917.978.466)
<b>Total activo</b>	<b>134.478.121</b>	<b>27.409.134</b>	<b>(13.103.051)</b>	<b>148.784.204</b>	<b>38.357.963</b>	<b>3.915.633</b>	<b>(3.899.943)</b>	<b>38.373.653</b>	<b>624.180.356.529.072</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 13)	84.013.549	15.263.006	(464.446)	98.812.109	26.860.359	3.356.110	(782.187)	29.434.282	429.583.625.074.480
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	-	382.219	(329.280)	52.939	-	-	-	-	170.066.708.273
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	-	745	-	745	-	-	-	-	2.393.347.409
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	3.742.758	117.463	-	3.860.221	4.962.371	-	(3.117.756)	1.844.615	19.429.154.099.612
<b>Total pasivo</b>	<b>87.756.307</b>	<b>15.763.433</b>	<b>(793.726)</b>	<b>102.726.014</b>	<b>31.822.730</b>	<b>3.356.110</b>	<b>(3.899.943)</b>	<b>31.278.897</b>	<b>449.185.239.229.774</b>
Patrimonio (Nota 23)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	1.943.312	(1.943.312)	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(504)	-	-	(504)	-	-	-	-	(1.619.123.616)
<b>Total patrimonio</b>	<b>(504)</b>	<b>12.309.325</b>	<b>(12.309.325)</b>	<b>(504)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.619.123.616)</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>87.755.803</b>	<b>28.072.758</b>	<b>(13.103.051)</b>	<b>102.725.510</b>	<b>31.822.730</b>	<b>3.356.110</b>	<b>(3.899.943)</b>	<b>31.278.897</b>	<b>449.183.620.106.158</b>
Cuentas contingentes (Nota 21)	701.650	-	-	701.650	-	-	-	-	2.254.318.310.365
Activos del Fideicomiso (Nota 21)	25.790	-	-	25.790	2.345	-	-	2.345	91.786.071.725
Cuentas de orden (Nota 21)	85.220.903	57.233.635	-	142.454.538	-	1.549.346	-	1.549.346	463.544.913.679.896

	En dólares estadounidenses				31 de diciembre de 2020				Equivalentes en bolívares
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
<b>Activo</b>									
Disponibilidades									
Efectivo (Nota 3)	64.346.361	-	-	64.346.361	13.046.287	-	-	13.046.287	88.758.122.608.860
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	757.400	-	-	757.400	-	-	-	-	836.495.726.594
Bancos y corresponsales del exterior	11.864.782	13.463.773	(7.378.498)	17.950.057	8.585.937	6.124.075	(6.108.383)	8.601.629	31.489.236.812.716
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	4.677.159	134.615	-	4.811.774	-	-	-	-	5.314.270.383.530
Cartera de créditos (Nota 6)	15.138.789	18.856.679	-	33.995.468	-	-	-	-	37.545.634.679.982
Cartera de créditos bruta (Provisión para cartera de créditos)	(264.929)	(1.336.099)	-	(1.601.028)	-	-	-	-	(1.768.224.293.909)
Intereses y comisiones por cobrar brutos (Nota 7)	2.232.571	102.475	-	2.335.046	-	-	-	-	2.578.896.224.548
(Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	(2.173.454)	(17.843)	-	(2.191.297)	-	-	-	-	(2.420.135.432.092)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Notas 8 y 9)	12.123.627	-	(12.123.627)	-	97.966	-	-	97.966	132.850.060.719
Bienes de uso (Nota 11)	-	44.838	-	44.838	-	-	-	-	49.520.458.661
Bienes realizables (Nota 10)	-	275.000	-	275.000	-	-	-	-	303.718.411.746
Otros activos (Nota 12)	2.607.569	190.112	-	2.797.681	1.023.686	-	-	1.023.686	3.914.760.667.370
(Provisión de otros activos)	-	(131.125)	-	(131.125)	-	-	-	-	(144.818.460.727)
<b>Total activo</b>	<b>111.309.875</b>	<b>31.582.425</b>	<b>(19.502.125)</b>	<b>123.390.175</b>	<b>22.753.876</b>	<b>6.124.075</b>	<b>(6.108.383)</b>	<b>22.769.568</b>	<b>166.590.327.847.998</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 13)	73.155.528	18.706.414	(7.061.999)	84.799.943	12.531.639	5.564.563	(282.224)	17.813.978	125.359.224.498.204
Intereses y comisiones por pagar (Nota 15)	-	843	-	843	-	-	-	-	931.034.985
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	5.768.520	1.069.053	-	6.837.573	6.857.732	-	(5.826.159)	1.031.573	8.950.538.003.657
Otros financiamientos obtenidos (Nota 14)	-	369.496	(316.499)	52.997	-	-	-	-	58.531.596.175
<b>Total pasivo</b>	<b>78.924.048</b>	<b>20.145.806</b>	<b>(7.378.498)</b>	<b>91.691.356</b>	<b>19.389.371</b>	<b>5.564.563</b>	<b>(6.108.383)</b>	<b>18.845.551</b>	<b>134.369.225.133.021</b>
Patrimonio (Nota 23)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	1.757.614	(1.757.614)	-	-	-	-	-	-
Ganancia neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(510)	-	-	(510)	-	-	-	-	(563.259.599)
<b>Total patrimonio</b>	<b>(510)</b>	<b>12.123.627</b>	<b>(12.123.627)</b>	<b>(510)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(563.259.599)</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>78.923.538</b>	<b>32.269.433</b>	<b>(19.502.125)</b>	<b>91.960.846</b>	<b>19.389.371</b>	<b>5.564.563</b>	<b>(6.108.383)</b>	<b>18.845.551</b>	<b>134.368.661.873.422</b>
Cuentas contingentes (Nota 21)	701.650	-	-	701.650	-	-	-	-	774.923.721.397
Activos del Fideicomiso (Nota 21)	2.739	-	-	2.739	864	-	-	864	12.091.341.199
Cuentas de orden (Nota 21)	59.977.042	52.389.505	-	112.366.547	419.364	-	-	419.364	124.669.749.806.857

El 8 de abril de 2019 el BCV emitió la Circular VOI-GOC-DNPC-004, en la cual indica que: a) cuando el resultado de la posición global neta en moneda extranjera sea pasiva, se considerará excedido el límite máximo establecido por lo cual se aplicará un cobro de la tasa correspondiente sobre el monto excedido; b) todos los activos y pasivos en divisas forman parte de la posición global neta; c) la posición global neta activa en moneda extranjera no estará sujeta a límite máximo temporalmente.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró ganancias originadas principalmente por la variación en el tipo de cambio oficial del dólar estadounidense y del euro por unos Bs 99.937.953 millones y unos Bs 32.493.743 millones, respectivamente, que se incluyeron en el patrimonio en el grupo de Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró en el estado de resultados unos Bs 86.165 millones y unos Bs 164.620 millones por ganancia y pérdida en cambio, respectivamente (unos Bs 60.275 millones y unos Bs 11.754 millones, respectivamente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020), originadas por la fluctuación entre el tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas extranjeras, Notas 18 y 19.

**Evento posterior**

Al 16 de agosto de 2021 el tipo de cambio vigente y publicado por el BCV fue de Bs 4.110.498/US\$1 y Bs 4.843.564/€1 y el efecto contable de valorar los activos y pasivos en moneda extranjera que mantenía el Banco al 30 de junio de 2021 a este tipo de cambio, sería de un incremento del patrimonio de unos Bs 48.691.227 millones, que sería registrado en los estados financieros del Banco del semestre que finalizará el 31 de diciembre de 2021.

**5. Inversiones en Títulos Valores**

Las inversiones en títulos valores están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Inversiones</b>		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	-	72.090.000.000
Disponibles para la venta	473.283.381	288.728.757
Mantenidas hasta su vencimiento	5.648.682.022.524	1.446.330.807.814
Disponibilidad restringida	11.251.273.068.885	3.867.869.415.816
En otros títulos valores	3.650.615	3.656.997
	<b>16.900.432.025.205</b>	<b>5.386.582.609.384</b>

**a) Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias**

Las colocaciones en el BCV y las operaciones interbancarias están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Colocaciones "overnight"</b>		
Banco Plaza, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 125% y vencimiento en enero de 2021	72.090.000.000	(1)

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco ha cobrado y devengado rendimientos por colocaciones "overnight" por unos Bs 770.509 millones y unos Bs 382.283 millones, respectivamente, que se incluyen en el estado de resultados, formando parte de los ingresos por inversiones en títulos valores.

**b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta**

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Costo de adquisición	Pérdida neta no realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo de adquisición	Pérdida neta no realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado)
(En bolívares)						
<b>Títulos valores emitidos o avalados por la Nación</b>						
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 18.045, rendimientos anuales entre el 13,25% y 16,25%, y vencimientos entre marzo de 2022 y enero de 2037 (valor nominal de Bs 21.570 y vencimientos entre febrero de 2021 y enero de 2037 al 31 de diciembre de 2020)	19.503	(1.458)	18.045 (1) - (a)	23.976	(2.406)	21.570 (1) - (a)
Vebonos, con valor nominal de Bs 202.074.782, rendimientos anuales entre el 17,14% y 26,19%, y vencimientos entre diciembre de 2021 y agosto de 2037 (valor nominal de Bs 202.243.327, y vencimientos entre enero de 2021 y agosto de 2037 al 31 de diciembre de 2020)	202.077.143	(2.361)	202.074.782 (1) - (a)	202.245.888	(2.561)	202.243.327 (1) - (a)
Bonos Globales, equivalentes a US\$84, con valor nominal de US\$800, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (equivalentes a US\$78 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	<u>1.888.977.552</u>	<u>(1.617.787.196)</u>	<u>271.190.356</u> (1) - (b)	<u>649.405.185</u>	<u>(562.941.523)</u>	<u>86.463.662</u> (1) - (b)
	<u>2.091.074.198</u>	<u>(1.617.791.015)</u>	<u>473.283.183</u>	<u>851.675.049</u>	<u>(562.946.490)</u>	<u>288.728.559</u>
<b>Participaciones en empresas privadas no financieras del país</b>						
Acciones comunes						
S.G.R. - SOGATUR, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Turismo S.A., 10.873 acciones, con valor nominal de Bs 0,018 cada una	196	-	196 (2) - (c)	196	-	196 (2) - (c)
S.G.R. - SOGAMIC, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas del Sector Microfinanciero, 17.500 acciones comunes, con valor nominal de Bs 0,0001 cada una y participación del 3,10%	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u> (2) - (c)	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u> (2) - (c)
	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u>	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u>
	<u>2.091.074.396</u>	<u>(1.617.791.015)</u>	<u>473.283.381</u>	<u>851.675.247</u>	<u>(562.946.490)</u>	<u>288.728.757</u>

(1) Valor razonable estimado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o curvas de rendimiento.

(2) Se presenta a su valor nominal o costo de adquisición, el cual se considera su valor razonable de mercado.

**Custodios de las inversiones**

- (a) Banco Central de Venezuela.  
 (b) Caja Venezolana de Valores, S.A.  
 (c) Acciones en custodia de empresas privadas, S.G.R. - SOGAMIC, S.A.; y S.G.R. - SOGATUR, S.A.

La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV2-40535 del 13 de diciembre de 2012, comunicó al Banco que los sistemas de valoración Reuters y Bloomberg agrupan los precios de referencia de todo el mercado financiero; por lo tanto, al no encontrarse precios de referencia en estos sistemas, el Banco considerará un sistema similar o, en su defecto, deberá aplicar el valor presente (Curva de Rendimiento) para la valoración de su cartera de inversiones disponibles para la venta, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad. El Banco utilizó estos lineamientos para la valoración de estas inversiones en títulos valores disponibles para la venta al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Al cierre contable de cada semestre, el Banco registra en el patrimonio la fluctuación en los valores de mercado de estas inversiones en la cuenta de Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta. La pérdida no realizada de estas inversiones está conformada por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	Valor razonable de mercado	
			30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
(En bolívares)				
			271.191.858	86.471.274
			5.458	1.502
			202.058.991	200.722.355
			<u>27.074</u>	<u>1.533.626</u>
			<u>473.283.381</u>	<u>288.728.757</u>

**c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado
(En bolívares)						
<b>Títulos valores emitidos o avalados por la Nación</b>						
Bono Global en moneda extranjera, equivalente a US\$1.757.568, con valor nominal de US\$7.225.000, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (equivalente a US\$1.308.824, con valor nominal de US\$7.125.000 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	2.502.826.989.902	5.646.268.927.272	2.449.187.898.162 (1) - (a) y (c)	848.841.880.018	1.445.502.850.941	770.066.987.862 (1) - (a) y (c)
Vebonos, con valor nominal de Bs 15.839.703, rendimientos anuales entre el 14,42% y 20,34%, y vencimientos entre diciembre de 2023 y octubre de 2030 (valor nominal de Bs 15.950.814 y vencimientos entre marzo de 2022 y octubre de 2030 al 31 de diciembre de 2020)	15.848.702	15.843.488	15.950.815 (1) - (b)	15.959.848	15.955.289	15.950.814 (1) - (b)
Bonos Soberanos, equivalentes a US\$93, con valor nominal de US\$100, rendimiento anual del 8,25% y vencimiento en octubre de 2024 (equivalentes a US\$89 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	246.613.087	297.631.316	32.125.469 (1) - (c)	84.787.136	101.087.786	10.823.420 (1) - (c)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 7.368, rendimientos anuales entre el 15% y 16,25%, y vencimientos entre marzo de 2022 y enero de 2026	<u>9.657</u>	<u>8.172</u>	<u>7.368</u> (1) - (b)	<u>9.657</u>	<u>8.272</u>	<u>7.368</u> (1) - (b)
	<u>2.503.089.461.348</u>	<u>5.646.582.410.248</u>	<u>2.449.235.981.814</u>	<u>848.942.636.659</u>	<u>1.445.619.902.288</u>	<u>770.093.769.464</u>
Bonos y obligaciones emitidos por instituciones no financieras de la Nación						
Certificados de Participación Desmaterializados, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con valor nominal de Bs 60.868, vencimientos entre junio de 2023 y noviembre de 2024, y rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,05%	60.868	60.868	60.868 (2) - (b)	60.868	60.868	60.868 (2) - (b)
Bonos PDVSA, emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A., equivalentes a US\$654, con valor nominal de US\$900, rendimientos anuales entre el 5,38% y 5,50%, y vencimientos en abril de 2037 (equivalentes a US\$644 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	<u>1.452.456.685</u>	<u>2.099.551.408</u>	<u>118.864.234</u> (1) - (c)	<u>499.335.157</u>	<u>710.844.658</u>	<u>38.206.672</u> (1) - (c)
	<u>1.452.517.553</u>	<u>2.099.612.276</u>	<u>118.925.102</u>	<u>499.396.025</u>	<u>710.905.526</u>	<u>38.267.540</u>
	<u>2.504.541.978.901</u>	<u>5.648.682.022.524</u>	<u>2.449.354.906.916</u>	<u>849.442.032.684</u>	<u>1.446.330.807.814</u>	<u>770.132.037.004</u>

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

(2) Se presenta a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado.

**Custodios de las inversiones**

- (a) Caja Venezolana de Valores.  
 (b) Banco Central de Venezuela.  
 (c) Euroclear Bank, S.A.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró ingresos por intereses sobre el Bono Global en moneda extranjera con vencimiento en septiembre de 2027 por unos Bs 751.083 millones y Bs 169.802 millones, respectivamente, que se incluyen en el estado de resultados formando parte de los ingresos por inversiones en títulos valores.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró ingresos por amortización de descuentos en inversiones mantenidas hasta su vencimiento de unos Bs 989.791 millones y unos Bs 223.475 millones, respectivamente, Nota 18.



Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los créditos vencidos provenientes de las operaciones de la Sucursal incluyen un crédito por US\$200.000, equivalentes a unos Bs 3.855.056 millones y unos Bs 1.325.317 millones, respectivamente, sobre el cual en febrero de 2021 la gerencia acordó con el deudor y su garante recibir el dación en pago, tres locales comerciales ubicados en el Edificio Parque Cristal, Urbanización Los Palos Grandes, Municipio Chacao, Estado Miranda, los cuales tienen un valor de mercado de US\$1.424.110. Si bien, por efecto de la dación en pago acordada entre las partes, se transfirió la propiedad de los inmuebles a la Sucursal, esta última no podrá disponer de los referidos inmuebles por un plazo de 2 años, salvo que exista otra negociación entre las partes. Al 30 de junio de 2021 la gerencia se encuentra gestionando junto al deudor y su garante, la protocolización del documento de dación ante el Registro Mercantil.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2021 la Sucursal mantiene créditos con 2 deudores por US\$1.555.000 (equivalentes a Bs 4.995.510) con vencimiento entre 181 y 360 días clasificados en la cartera de créditos vencidos, debido a que los mismos a esa fecha mantenían una cuota vencida por más de 120 días. Durante julio de 2021 la Sucursal recibió el pago de las cuotas vencidas de estos clientes, por lo cual estos créditos fueron clasificados como créditos vigentes.

Al 30 de junio de 2021 la cartera de créditos del Banco incluye créditos otorgados por cobrar por 1.130.988.724 UVC (equivalentes a unos Bs 17.716.452 millones). Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 incluye créditos por cobrar por 1.214.447.595 UVCV (equivalentes a unos Bs 6.466.197 millones) y 22.428.000 UVCV (equivalentes a unos Bs 119.415 millones), Nota 1.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los ingresos devengados por la cartera de crédito comprenden lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Aumento en el Índice de Inversión de los créditos UVC cobrados	14.582.168.528.855	2.630.365.127.959
Intereses financieros	5.315.186.325.823	1.157.195.093.325
Comisión flat	<u>587.252.761.640</u>	<u>144.408.079.727</u>
	<u>20.484.607.616.318</u>	<u>3.931.968.301.011</u>

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco obtuvo beneficios netos, generados por la variación en el capital de los créditos UVC, los cuales fueron registrados dentro del patrimonio por unos Bs 15.157.090 millones y unos Bs 3.867.773 millones, respectivamente. Adicionalmente, el Banco trasladó a los resultados de los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, unos Bs 14.582.169 millones y unos Bs 2.630.365 millones, respectivamente, de los beneficios netos anteriormente mencionados, correspondientes a los créditos otorgados mediante el uso de las UVC que fueron cobrados durante dichos semestres, los cuales forman parte de los ingresos por cartera de créditos.

De conformidad con los requerimientos establecidos por la SUDEBAN, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene una provisión genérica para contingencias de la cartera de créditos de unos Bs 1.528.612 millones y unos Bs 499.369 millones, respectivamente, y una provisión anticíclica de unos Bs 1.016.662 millones y unos Bs 335.478 millones, respectivamente, Nota 2-e.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	1.898.507.885.261	343.545.485.788
Provisión del semestre	571.405.076.475	203.039.060.467
Desincorporación de créditos	(7.508.181)	(10.310.252.230)
Reclasificación de provisión para rendimientos por cobrar (Nota 7)	198.207.193.328	6.835.320.903
Reclasificación a provisión para créditos contingentes (Nota 16)	(5.125.702.109)	(6.754.174.546)
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	<u>2.954.062.382.088</u>	<u>1.362.152.444.879</u>
Saldo al final del semestre	<u>5.617.048.326.862</u>	<u>1.898.507.885.261</u>

Al 30 de junio de 2021 los préstamos vencidos sobre los cuales se han dejado de devengar intereses totalizan unos Bs 9.815.687 millones (unos Bs 1.656.678 millones al 31 de diciembre de 2020). Igualmente, al 30 de junio de 2021 se incluyen en las cuentas de orden unos Bs 289.934 millones (unos Bs 59.155 millones al 31 de diciembre de 2020), correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre préstamos para los cuales se han dejado de devengar intereses, Nota 21.

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco cobró comisiones a sus clientes por unos Bs 888.104 millones y unos Bs 158.994 millones, respectivamente, por concepto de documentación de créditos otorgados en moneda extranjera y mediante el uso de UVC, Nota 18.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene intereses que fueron cobrados anticipadamente a los deudores al momento de la liquidación del crédito por unos Bs 30.904 millones y Bs 1.228 millones, respectivamente, los cuales forman parte de los ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos. Dichos intereses se registrarán como ingresos en el momento en que los mismos sean devengados, Nota 16.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico.

Al 30 de junio de 2021 la cartera de créditos del Banco mantiene concentraciones de riesgos en 10 clientes individuales, los cuales representan un 53% del saldo de la cartera de créditos (52% de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2020). Asimismo, la cartera de créditos al 30 de junio de 2021 mantiene concentraciones de riesgo en 8 grupos de empresas relacionadas entre sí, que representan un 58% de la cartera de créditos (3 grupos de empresas relacionadas entre sí, los cuales representan el 24% de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2020).

La SUDEBAN el 21 de enero de 2021, mediante la Circular SIB-DSB-CJ-OD-00317, establece que las instituciones bancarias podrán otorgar créditos en moneda extranjera con los recursos obtenidos a través de la captación que resulte de los depósitos del público en moneda extranjera o cualquier otra modalidad, previa autorización del BCV y de este ente regulador.

El Banco, en fecha 1 de febrero de 2021, solicitó al BCV autorización para el otorgamiento de créditos en moneda extranjera con recursos provenientes de las captaciones al público a clientes del Banco, los cuales serían respaldados con garantías personales y reales, a lo cual el BCV el 4 de marzo de 2021, mediante el Oficio VOI-GOC-008, ordenó al Banco a suspender cualquier tipo de crédito en moneda extranjera, y a solicitar autorización a la SUDEBAN.

El 12 de marzo de 2021 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-01530, instruyó al Banco que deberá suspender el otorgamiento de créditos en moneda extranjera y constituir provisión sobre la totalidad de dicha cartera de créditos, en vista de que dicho producto no se encuentra enmarcado dentro de la normativa legal vigente. El 26 de marzo de 2021 el Banco envió comunicación a la SUDEBAN, en la cual exponen los motivos y argumentos para solicitar que este ente regulador considere la medida instruida.

El Banco, el 22 de marzo de 2021, solicitó a la SUDEBAN autorización para el otorgamiento de créditos en moneda extranjera con recursos provenientes de las captaciones del público, los cuales serían otorgados a tasa de interés, comisión y demás condiciones establecidas conforme a las políticas que el BCV considere aplicables a los mismos. A su vez, el Banco, el 29 de marzo de 2021, expuso a la SUDEBAN nuevamente sus fundamentos en relación a los créditos que vienen otorgando en moneda extranjera, ya que los mismos han sido otorgados con recursos propios del Banco.

El 15 de julio de 2021 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-05415, indica que la solicitud de otorgamiento de créditos en moneda extranjera se basa en una operación que supone una negociación financiera que implica una movilización de fondos y los lineamientos expuestos en el Convenio Cambiario N° 1 que permite el manejo de fondos correspondientes de las captaciones del público en moneda extranjera, estando sujeto a las instrucciones que impartió el BCV, por lo cual la SUDEBAN sugiere al Banco remitir al BCV solicitud de autorización de continuar otorgando créditos en moneda extranjera únicamente otorgados con recursos propios del Banco, y una vez recibida la respectiva autorización deberá consignar dicha autorización a la SUDEBAN, a fines de requerir su opinión y pronunciamiento. Debido a lo anterior, el 19 de julio de 2021 el Banco remitió al BCV solicitud de autorización para continuar otorgando créditos en moneda extranjera con recursos propios del Banco a corto plazo, y en caso de ser aprobada, se solicita establecer la tasa de interés (convencional y de mora) así como la comisión flat que sería aplicable a los créditos en moneda extranjera con recursos propios del Banco.

La SUDEBAN el 28 de julio de 2021, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-05849, indica que se encuentra en proceso de evaluación de solicitud de suspensión de la medida de constitución de provisión sobre la totalidad de la cartera de créditos en moneda extranjera efectuada por el Banco y los resultados los dará a conocer en oficio aparte.

Al 30 de junio de 2021 el Banco no ha otorgado créditos en moneda extranjera con fondos provenientes de las captaciones del público hasta tanto no obtenga la autorización del BCV y de la SUDEBAN. A su vez, no ha provisionado en su totalidad los créditos en moneda extranjera otorgados con recursos propios, ya que se encuentra a la espera de las respuestas del BCV y de la SUDEBAN en relación con la solicitud de autorización para continuar otorgando dichos créditos en moneda extranjera. El Banco considera que el financiamiento en moneda extranjera con recursos propios ha venido siendo reportada oportunamente a ambos entes reguladores, y que la provisión debe establecerse con base en el análisis y calificación de riesgo de cada deudor.

## 9. Inversiones en Empresas Afiliadas

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene inversión registrada al costo de adquisición de €97.966, equivalentes a unos Bs 373.248 millones y unos Bs 132.850 millones (Nota 4), respectivamente, provenientes de 22 acciones, con valor nominal de €125, adquiridas en septiembre de 2019 de Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT), entidad domiciliada en Bélgica, sobre la cual se tiene menos del 0,01% de participación de su capital social; por lo tanto, el Banco no tiene influencia significativa sobre dicha entidad. Asimismo, dicha adquisición de acciones se hizo en referencia y como requerimiento para la prestación del servicio.

## 10. Bienes Realizables

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Vida útil (Años)	Costo	Amortización acumulada	Costo	Amortización acumulada	Neto
		(En bolívares)				
Bienes inmuebles	1-3	<u>1.500.058.598.409</u>	<u>(342.275.793.337)</u>	<u>1.157.782.805.072</u>	<u>303.718.411.746</u>	<u>303.718.411.746</u>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los bienes inmuebles corresponden a bienes realizables de la Sucursal, los cuales son equivalentes a US\$360.394 y US\$275.000, respectivamente.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de los bienes de uso, por los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	31 de diciembre de 2020	Adiciones		Efecto de conversión de la Sucursal	30 de junio de 2021
		(En bolívares)			
Costo	<u>303.718.411.746</u>	<u>616.609.818.700</u>	<u>579.730.367.963</u>	<u>579.730.367.963</u>	<u>1.500.058.598.409</u>
Bienes inmuebles	<u>303.718.411.746</u>	<u>616.609.818.700</u>	<u>579.730.367.963</u>	<u>579.730.367.963</u>	<u>1.500.058.598.409</u>
Amortización acumulada	<u>-</u>	<u>(342.275.793.337)</u>	<u>-</u>	<u>(342.275.793.337)</u>	<u>-</u>
Amortización bienes inmuebles	<u>303.718.411.746</u>	<u>274.334.025.363</u>	<u>579.730.367.963</u>	<u>579.730.367.963</u>	<u>1.157.782.805.072</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró bienes inmuebles recibidos a través de dación de pago por US\$191.938 (equivalentes a unos Bs 616.610 millones), por el cobro de crédito y rendimientos por cobrar que mantenía con un cliente por US\$180.000 y US\$11.938, respectivamente. El valor razonable del inmueble recibido en pago es mayor al crédito y rendimientos por cobrar.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, la Sucursal registró bienes inmuebles recibidos a través de dación de pago por US\$275.000, equivalentes a unos Bs 303.718 millones, por el cobro de crédito y rendimientos por cobrar que mantenía con un cliente por US\$110.000 y US\$8.070, respectivamente. Asimismo, y en virtud que el valor razonable del inmueble recibido en pago es mayor al crédito y rendimientos por cobrar, la Sucursal abonó la diferencia en cuenta del deudor por US\$151.174, luego de cobrados los gastos legales y de documentación de la dación de pago por US\$5.756 asumidos por el deudor.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró amortización de bienes realizables por unos Bs 342.276 millones, los cuales forman parte de los gastos por bienes realizables.

## 7. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores</b>		
Mantendidas hasta su vencimiento, incluyen US\$2.510.045 (US\$2.173.135 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	8.063.637.034.557	2.400.579.002.864
Disponibles para la venta, incluyen US\$355 (US\$318 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	1.146.985.539	358.335.178
Otros títulos valores (Nota 4)	<u>101.805</u>	<u>102.873</u>
	<u>8.064.784.121.901</u>	<u>2.400.937.440.915</u>
<b>Rendimientos por cobrar por cartera de créditos</b>		
Créditos vigentes, incluyen US\$167.875 (US\$144.031 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	545.100.565.116	160.781.928.138
Créditos vencidos, incluyen US\$77.903 (US\$17.562 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	<u>250.329.580.914</u>	<u>19.405.730.123</u>
	<u>795.740.146.030</u>	<u>180.187.658.261</u>
<b>Comisiones por cobrar</b>		
Fideicomiso (Nota 21)	<u>2.189.083.149</u>	<u>507.745.375</u>
Provisión para rendimientos por cobrar y otros, incluye US\$2.588.346 (US\$2.191.297 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	8.862.713.351.080	2.581.632.844.551
	<u>(8.315.296.637.391)</u>	<u>(2.420.146.496.908)</u>
	<u>547.416.713.689</u>	<u>161.486.347.643</u>

El Banco mantiene provisiones para contingencias de intereses y comisiones por cobrar, que están de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la SUDEBAN.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para rendimientos por cobrar y otros:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	2.420.146.496.908	380.891.315.459
Provisión del semestre	821.499.154.506	206.548.723.298
Castigos por rendimientos incobrables	(16.923.482)	(4.283.804)
Reclasificación a provisión para cartera de créditos (Nota 6)	(198.207.193.328)	(6.835.320.903)
Reclasificación a provisión de otros activos (Nota 12)	-	(5.773.410.893)
Reclasificación a provisión para créditos contingentes (Nota 16)	(2.907.234.325)	(5.737.674)
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	<u>5.274.782.337.022</u>	<u>1.845.325.211.425</u>
Saldo al final del semestre	<u>8.315.296.637.391</u>	<u>2.420.146.496.908</u>

## 8. Inversión en Sucursal

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$7.599.462, el cual proviene de aportes realizados por el Banco y aprobados en Junta Directiva.

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
<b>Activo (Notas 4)</b>				
Disponibilidades	11.221.855	36.050.735.043.625	20.983.340	23.174.643.680.801
Inversiones en títulos valores	134.625	432.489.121.028	134.615	148.672.923.873
Cartera de créditos	20.165.100	64.781.928.696.586	17.520.580	19.350.284.506.542
Intereses y comisiones por cobrar	61.009	195.994.271.382	84.633	93.470.169.693
Bienes realizables	360.394	1.157.782.613.063	275.000	303.718.412.250
Bienes de uso	40.711	130.785.995.217	44.838	49.520.458.794
Otros activos	69.304	222.642.347.585	58.987	65.147.047.212
Total activo	<u>32.052.998</u>	<u>102.971.758.078.486</u>	<u>39.101.993</u>	<u>43.185.437.199.165</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>				
Pasivo (Nota 4)				
Captaciones del público	19.243.246	61.819.829.513.508	25.538.974	28.206.024.122.815
Otros financiamientos obtenidos	382.219	1.227.896.448.282	369.496	408.082.685.283
Intereses y comisiones por pagar	745	2.393.347.411	843	931.034.986
Acumulaciones y otros pasivos	<u>117.463</u>	<u>377.355.391.816</u>	<u>1.069.053</u>	<u>1.180.694.835.531</u>
	<u>19.743.673</u>	<u>63.427.474.701.017</u>	<u>26.978.366</u>	<u>29.795.732.678.615</u>
Patrimonio (Nota 4)				
Capital	7.599.462	24.413.627.785.789	7.599.462	8.393.078.300.343
Reservas voluntarias	2.766.551	8.887.674.728.080	2.766.551	3.055.463.545.010
Resultados acumulados	<u>1.943.912</u>	<u>8.242.980.863.600</u>	<u>1.737.614</u>	<u>1.941.187.675.197</u>
Total patrimonio	<u>12.309.925</u>	<u>39.544.283.377.469</u>	<u>12.123.627</u>	<u>13.389.704.520.550</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>32,052,998</u>	<u>102,971,758,078,486</u>	<u>39,101,993</u>	<u>43,185,437,199,165</u>
<b>Estado de Resultados</b>				
	Semestres finalizados el			
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020		
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Ingresos financieros	1.120.361	3.599.212.212.616	957.553	1.057.550.909.680
Gastos financieros	(3.090)	(9.926.769.797)	(9.533)	(10.528.447.173)
Gastos por incobrabilidad de créditos	(107.154)	(344.237.246.236)	(35.191)	(38.865.914.978)
Otros ingresos operativos	25.821	86.163.719.332	54.576	60.275.485.822
Otros gastos operativos	(335.189)	(1.076.810.369.456)	(180.920)	(199.813.581.808)
Gastos de transformación	(489.121)	(1.571.321.659.552)	(430.543)	(475.504.858.237)
Ingresos operativos varios	209	671.422.234	52.396	57.867.745.194
Gastos operativos varios	(2.065)	(6.633.909.266)	(1.751)	(1.933.857.958)
Gastos por bienes realizables	(15.684)	(50.386.944.952)	-	-
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>(9.390)</u>	<u>(30.165.815.015)</u>	<u>(6.525)</u>	<u>(7.206.472.849)</u>
Resultado neto del semestre	<u>185.698</u>	<u>596.565.999.968</u>	<u>400.062</u>	<u>441.841.007.693</u>

Los saldos equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs 3.212.546,86/US\$1 y Bs 1.104.431,59/US\$1, respectivamente, Nota 2-b.

**11. Bienes de Uso**

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

	Terrenos	Edificaciones e Instalaciones	Equipos de Computación	Mobiliario y Equipos (En bolívares)	Equipos de Transporte	Obras en ejecución	Otros bienes	Total
<b>Saldos al 30 de junio de 2020</b>								
Costo (incluye US\$84.896)	61.341	204.902.134.768	44.820.392.804	25.495.625.388	101.262.020	45.113.572.843	165	320.433.049.329
Depreciación acumulada (incluye US\$70.804)	-	(1.679.889.537)	(15.548.060.179)	(3.847.820.451)	(32.671.113)	-	-	(21.108.441.280)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>203.222.245.231</u>	<u>29.272.332.625</u>	<u>21.647.804.937</u>	<u>68.590.907</u>	<u>45.113.572.843</u>	<u>165</u>	<u>299.324.608.049</u>
<b>Movimiento por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020</b>								
Saldo inicial	61.341	203.222.245.231	29.272.332.625	21.647.804.937	68.590.907	45.113.572.843	165	299.324.608.049
Adiciones (Noya 12)	-	3.506.667.635.015	96.112.015.473	121.639.454.179	-	479.256.263.074	15.053.389.890	4.218.728.757.631
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	-	88.605.128.661	34.976.270.160	-	-	-	123.581.398.821
Capitalización	-	115.543.118.117	-	11.025.053.527	-	(126.568.171.644)	-	-
Retiros	-	-	-	-	(10.296.002)	-	-	(10.296.002)
Efecto de conversión de la Sucursal sobre depreciación acumulada	-	-	(55.337.245.415)	(12.918.817.829)	-	-	-	(68.256.063.244)
Gastos de depreciación (Nota 20)	-	(4.888.085.783)	(13.165.903.313)	(7.569.341.612)	(16.152.443)	-	-	(25.639.483.151)
Retiros de depreciación acumulada	-	-	-	-	9.457.340	-	-	9.457.340
Saldo final	<u>61.341</u>	<u>3.820.544.912.580</u>	<u>145.486.328.031</u>	<u>168.800.423.362</u>	<u>51.599.802</u>	<u>397.801.664.273</u>	<u>15.053.390.055</u>	<u>4.547.738.379.444</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>								
Costo (incluye US\$127.889 (Nota 4)	61.341	3.825.432.998.363	213.989.476.759	189.288.582.803	68.590.907	397.801.664.273	15.053.390.055	4.641.634.764.501
Depreciación acumulada (incluye US\$83.051) (Nota 4)	-	(4.888.085.783)	(68.503.148.728)	(20.488.159.441)	(16.991.105)	-	-	(93.896.385.057)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>3.820.544.912.580</u>	<u>145.486.328.031</u>	<u>168.800.423.362</u>	<u>51.599.802</u>	<u>397.801.664.273</u>	<u>15.053.390.055</u>	<u>4.547.738.379.444</u>
<b>Movimiento por el semestre finalizado el 30 de junio de 2021</b>								
Saldo inicial	61.341	3.820.544.912.580	145.486.328.031	168.800.423.362	51.599.802	397.801.664.273	15.053.390.055	4.547.738.379.444
Adiciones	-	3.148.220.231.270	484.926.764.798	714.939.078.296	212.814.437.936	643.371.376.732	-	5.204.271.889.032
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	-	274.094.917.765	81.134.819.314	-	-	-	355.229.737.079
Retiros	(40)	(845.543)	-	-	(8.299)	-	-	(853.882)
Efecto de conversión de la Sucursal sobre depreciación acumulada	-	-	(184.387.926.880)	(61.654.418.664)	-	-	-	(246.042.345.544)
Gastos de depreciación (Nota 20)	-	(59.312.309.840)	(44.860.106.631)	(37.744.814.437)	(7.102.343.105)	-	-	(149.019.574.013)
Retiros de depreciación acumulada	-	845.543	-	-	8.299	-	-	853.842
Saldo final	<u>61.301</u>	<u>6.909.452.834.010</u>	<u>675.259.977.083</u>	<u>865.475.087.871</u>	<u>205.763.694.633</u>	<u>1.041.173.041.005</u>	<u>15.053.390.055</u>	<u>9.712.178.085.958</u>
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>								
Costo (incluye US\$129.287) (Nota 4)	61.301	6.968.764.298.307	904.508.010.594	964.874.320.972	212.866.029.439	1.041.173.041.005	15.053.390.055	10.107.239.151.673
Depreciación acumulada (incluye US\$88.576) (Nota 4)	-	(59.311.464.297)	(229.248.033.511)	(99.399.233.101)	(7.102.334.806)	-	-	(395.061.065.715)
Saldo neto	<u>61.301</u>	<u>6.909.452.834.010</u>	<u>675.259.977.083</u>	<u>865.475.087.871</u>	<u>205.763.694.633</u>	<u>1.041.173.041.005</u>	<u>15.053.390.055</u>	<u>9.712.178.085.958</u>

Las adiciones efectuadas durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, corresponden principalmente a la adquisición y acondicionamiento de la Sede Corporativa El Rosal ubicada en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda, la cual inició operaciones en diciembre de 2020.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el saldo de obras en ejecución corresponde a construcciones en proceso y remodelación en la Sede Principal y en agencias abiertas y por abrir del Banco. Las adiciones de bienes de uso cumplen con lo establecido en el Manual de Contabilidad.

En marzo de 2021 el Banco acordó la venta de la Sede Principal de San Bernardino a un precio de venta de US\$7.000.000 (equivalentes a unos Bs 13.059.298 millones al tipo de cambio de la fecha de negociación). En junio de 2021 fue protocolizado el documento de venta ante el Registro Mercantil. Debido a lo anterior, el Banco, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, desincorporó el terreno y las edificaciones e instalaciones del referido inmueble por Bs 40 y Bs 845.543, respectivamente, registrando una ganancia en la venta por unos Bs 13.059.297 millones que se incluye en el grupo de Ingresos extraordinarios.

A continuación se indican las vidas útiles por tipo de bien:

	Vida útil (En años)	Vida útil remanente promedio	
		30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Edificación e instalaciones	40	39,65	39,98
Equipos de computación	4	2,99	2,08
Mobiliario y equipos	8-10	8,07	9,30
Equipos de transporte	5	4,83	0,94

**12. Otros Activos**  
Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Gastos diferidos</b>		
Licencias	1.037.130.117.419	120.602.057.622
Mejoras a propiedades arrendadas, netas de amortización, (incluyen US\$3.982 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	845.797.342.595	178.613.445.988
Sistema operativo (software)	79.723.211.250	-
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	2.255	2.484
	<u>1.962.650.673.519</u>	<u>299.215.506.094</u>
Partidas por aplicar, incluyen US\$54.773 y €1.814.086 (US\$2.197.461 y €1.018.778 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	12.525.829.610.234	6.425.543.833.813
Anticipos para opción de compra de locales propios, incluyen US\$1.037.573 y €1.486.200 al 30 de junio de 2021 (Nota 4)	11.273.747.205.668	1.110.299.570.235
Anticipos a proveedores	5.696.996.891.725	557.530.722.338
Otros gastos pagados por anticipado	4.290.775.349.982	263.553.860.644
Indemnizaciones por reclamos de siniestros incluyen US\$751.232	2.414.067.139.417	-
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional, equivalentes a US\$733.824 (US\$407.247 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 16)	2.357.445.205.779	449.775.899.688
Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado (Notas 4 y 17)	957.729.731.057	158.411.901.962
Otras cuentas por cobrar varias, incluyen US\$82.486 (US\$2.861 y €4.908 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	496.471.916.647	44.816.848.334
Instrumentos financieros vencidos por cobrar, equivalentes a US\$131.125 (US\$131.125 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	421.245.206.663	144.818.460.720
Seguro bancario, incluye US\$18.988 (US\$4.689 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	411.088.313.622	23.754.324.980
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	286.142.283.209	-
Publicidad pagada por anticipado	281.338.258.027	184.895.508.687
Depósitos dados en garantía, incluyen US\$47.226 (US\$24.955 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	152.381.376.442	28.000.523.652
Existencia de papelería y efectos varios	129.765.915.211	50.693.476.882
Cuentas por cobrar en moneda extranjera, equivalentes a US\$25.361 (US\$25.361 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	81.471.923.076	28.008.956.079
Existencia de tarjeta de débito y crédito con chip	63.082.909.809	5.056.426.240
Cuentas por cobrar a empleados	9.141.842.591	2.205.537.697
Cuentas por cobrar y compensación de saldos por tarjeta de crédito	5.220.466.254	1.913.538.663
	<u>41.853.941.543.694</u>	<u>9.479.339.390.614</u>
Provisión para otros activos, incluye US\$200.750 (US\$131.125 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	(646.966.484.198)	(144.866.966.452)
	<u>43.169.625.733.015</u>	<u>9.333.687.930.256</u>

El saldo de las partidas por aplicar está conformado por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Operaciones en tránsito</b>		
Operaciones de menudeo, equivalentes a US\$102.523 y €1.483.594 (US\$64.075 y €958.390 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 16)	5.981.880.249.575	1.370.436.370.911
Operaciones de pago móvil interbancario por cobrar	3.831.475.627.573	2.617.025.511.525
Venta de divisas exportadoras, equivalentes a US\$451.449 (US\$112.789 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 16)	1.450.301.997.820	124.567.477.901
Operaciones por mesa de cambio, equivalentes a US\$801 y €330.492 (US\$2.020.557 y €60.388 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 16)	1.261.753.015.579	2.313.498.961.058
Cajeros automáticos y remesas en moneda extranjera	115.000.000	-
Faltantes de caja	18.689.681	43.925
Otras partidas por aplicar	285.030.006	15.448.493
	<u>12.525.829.610.234</u>	<u>6.425.543.833.813</u>

Los gastos diferidos están conformados por los siguientes conceptos:

	30 de junio de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros
	(En bolívares)					
Licencias	1.225.148.301.628	(188.018.184.209)	1.037.130.117.419	161.584.376.493	(40.982.318.871)	120.602.057.622
Mejoras a propiedades arrendadas	848.121.649.446	(2.324.306.851)	845.797.342.595	178.623.126.169	(9.680.181)	178.613.445.988
Sistema operativo (software)	79.723.211.250	-	79.723.211.250	1.704.144.400	(1.704.144.400)	-
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	4.586	(2.331)	2.255	4.586	(2.102)	2.484
	<u>2.152.993.166.910</u>	<u>(190.342.493.391)</u>	<u>1.962.650.673.519</u>	<u>341.911.651.648</u>	<u>(42.696.145.554)</u>	<u>299.215.506.094</u>

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró gastos de amortización de gastos diferidos por unos Bs 171.034 millones y unos Bs 38.580 millones, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 20.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión mantenida para otros activos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	144.866.966.452	298.264.919.658
Provisión para otros activos (Nota 19)	199.004.104.640	20.000.000
Instrumentos financieros vencidos castigados	-	(725.898.111.682)
Reclasificación de rendimientos por cobrar (Nota 7)	-	5.773.410.893
Ajuste por fluctuación en tipo de cambio	303.095.413.106	566.706.747.583
Saldo al final del semestre	<u>646.966.484.198</u>	<u>144.866.966.452</u>

**13. Captaciones del Público**

Las captaciones del público están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Depósitos en cuentas corrientes y certificados a la vista</b>		
Cuentas corrientes no remuneradas	42.413.028.841.358	12.955.777.192.163
Cuentas corrientes según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad, equivalentes a US\$83.545.285 y €26.078.172 (incluyen US\$5.790 y €2.345 por depósitos del fideicomiso) (US\$66.089.711 y €12.249.415 e incluyen US\$2.739 y €864 por depósitos del fideicomiso al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 21)	367.751.403.919.618	89.602.895.601.303
Cuentas corrientes remuneradas	8.941.802.882.302	1.872.964.194.584
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20, equivalentes a US\$3.818 (Notas 3, 4 y 24)	12.264.283.133	4.216.296.298

Las operaciones en tránsito del Sistema de Pago Móvil Interbancario corresponden a transferencias de efectivo que reciben los clientes del Banco de las captaciones provenientes de cuentas de otras instituciones financieras. A su vez, las operaciones en tránsito por pagar de este sistema corresponden a transferencias de efectivo que hacen los clientes del Banco a las captaciones de otras instituciones financieras y se registran en las acumulaciones y otros pasivos (Nota 16). Estas operaciones en tránsito son regularizadas durante la semana siguiente al cierre semestral. Al 30 de junio de 2021 el Banco mantiene operaciones por cobrar y por pagar por concepto de operación de pago móvil interbancario por unos Bs 3.831.476 millones y unos Bs 3.607.226 millones, respectivamente (unos Bs 2.617.026 millones y unos Bs 1.963.563 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020) (Nota 16). Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco ha registrado ingresos por comisiones cobradas a sus clientes de unos Bs 934.700 millones y unos Bs 184.127 millones, respectivamente, por operaciones realizadas a través de dicho Sistema, Nota 18.

Al 30 de junio de 2021 el Banco mantiene inversión en títulos valores en obligaciones emitidas por la empresa privada financiera del exterior International Cooperative UA que vencieron en octubre de 2020, las cuales fueron reclasificadas del grupo de Inversiones disponibles para la venta al grupo de Otros activos, a su valor nominal de US\$100.000, equivalentes a unos Bs 321.255 millones (unos Bs 110.440 millones al 31 de diciembre de 2020). Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró en el estado de resultados en el grupo de Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar unos Bs 33.092 millones, correspondientes a pérdidas no realizadas en inversiones en títulos valores que mantenía el Banco registradas en el patrimonio. Adicionalmente, al 30 de junio de 2021 estas inversiones mantienen rendimientos vencidos por cobrar por US\$31.125, equivalentes a unos Bs 99.990 millones (unos Bs 34.378 millones al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, dichos instrumentos financieros mantienen una provisión por la totalidad del principal y sus intereses.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el grupo de Anticipos para la compra de locales propios incluye unos Bs 11.273.747 millones y unos Bs 1.110.300 millones, respectivamente, destinados principalmente a compromisos futuros de compra de oficinas administrativas ubicadas en el Centro Empresarial Boleíta, en el Municipio Sucre, Estado Miranda. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Banco registró como adiciones en el grupo de Bienes de uso anticipos por compra de locales propios por Bs 2.869.799 millones, debido a que finalizó la adquisición de la Sede Corporativa El Rosal y oficinas administrativas, las cuales se encuentran ubicadas en la Torre BNC en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda, Nota 11.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco ha sido objetivo de un siniestro equivalente a US\$1.148.354 (equivalentes a unos Bs 3.698.386). El Banco mantiene contratada una póliza de seguro para cubrir dichos siniestros y con base en ello ha realizado reclamos al seguro registrando una cuenta por cobrar de US\$751.232 (equivalentes a unos Bs 2.414.067 millones), que se presenta neto de deducible establecido en el contrato de póliza con la empresa de seguro de US\$397.122 (equivalentes a unos Bs 1.284.319 millones).

Las operaciones provenientes de tránsito por tarjeta de crédito internacional corresponden a la utilización de puntos de venta del Banco por parte de clientes de instituciones financieras del exterior, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral, Nota 16.

Los anticipos a proveedores corresponden principalmente a anticipos para compras de equipos, actualización de los sistemas de información tecnológicos, cajeros automáticos y para remodelación de agencias y sede administrativa.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco ha sido objetivo de un siniestro equivalente a US\$1.148.354 (equivalentes a unos Bs 3.698.386). El Banco mantiene contratada una póliza de seguro para cubrir dichos siniestros y con base en ello ha realizado reclamos al seguro registrando una cuenta por cobrar de US\$751.232 (equivalentes a unos Bs 2.414.067 millones), que se presenta neto de deducible establecido en el contrato de póliza con la empresa de seguro de US\$397.122 (equivalentes a unos Bs 1.284.319 millones).

El saldo de otros gastos pagados por anticipado está conformado por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Seguros	2.833.750.947.993	101.806.781.379
Licencias cuyas vigencias son igual o menor a un año	921.114.730.157	117.857.142.700
Mejoras a agencias	472.557.454.148	18.966.869.905
Servicio de Bloomberg	59.578.334.599	20.192.383.575
Viáticos pagados a empleados	3.738.183.085	4.730.683.085
Suscripciones prepagadas	35.700.000	-
	<u>4.290.775.349.982</u>	<u>263.553.860.644</u>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad corresponden a captaciones del público en moneda extranjera, mantenidas en Venezuela, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Cambiario N° 1 (Nota 4). Adicionalmente, el Banco cobró a sus clientes entre un 0,5% y 2% del monto en efectivo en moneda extranjera retirado en agencias y taquillas, devengando un ingreso por este concepto durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021 de unos Bs 15.592.022 millones, los cuales se incluyen en los otros ingresos operativos (entre un 2% y 5% durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020 devengando ingresos de unos Bs 2.503.656 millones), Nota 18.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las captaciones del público restringidas correspondían a depósitos recibidos en garantía por créditos otorgados por la Sursusal, sobre los cuales se mantienen documentos de garantía correctamente constituidos.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco ha cobrado a sus clientes comisiones por transferencias a bancos del exterior por USS389.849 y USS90.381, respectivamente (equivalentes a unos Bs 1.252.435 millones y unos Bs 99.820 millones, respectivamente), los cuales se incluyen en la cuenta de Ingresos por otras cuentas por cobrar. Asimismo, el Banco, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, ha pagado a sus corresponsales en el exterior USS177.403 y USS170.174, respectivamente (equivalentes a Bs 569.914 millones y Bs 187.946 millones, respectivamente), Nota 19.

Las captaciones provenientes del Gobierno Nacional y otras entidades oficiales comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes no remuneradas	6.169.817.295.714	747.629.994.336
Certificados de depósitos a la vista no negociables	3.364.553.760.163	455.695.095.798
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	458.012.372.951	78.631.768.600
Depósitos en cuentas de ahorro, con interés anual del 12,5%	169.169.921.502	12.143.427.031
	<u>10.161.553.350.330</u>	<u>1.294.100.285.765</u>

#### 14. Otros Financiamientos Obtenidos

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año</b>		
Colocaciones "overnight" interbancarias en BBVA Banco Provincial, S.A., con rendimiento anual del 123% y vencimiento en enero de 2021	-	800.000.000.000
Banco de Venezuela, S.A. Banco Universal, con rendimiento anual del 123% y vencimiento en enero de 2021	-	600.000.000.000
Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 120% y vencimiento en enero de 2021	-	400.000.000.000
BanPlus Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 123% y vencimiento en enero de 2021	-	40.000.000.000
	-	<u>1.840.000.000.000</u>
Depósitos a plazo de Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), con rendimiento anual del 110% y vencimiento en julio de 2021	1.524.169.053.498	-
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas de Bancraacer, Banco Microfinanciero, C.A.	1.367.180.375	91.228.586
Mi Banco, Banco Microfinanciero, C.A.	59.012.570	111.098
BanPlus Banco Universal, C.A.	37.137	37.137
	<u>1.426.230.082</u>	<u>91.376.821</u>
	<u>1.525.595.283.580</u>	<u>1.840.091.376.821</u>
<b>Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año</b>		
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas		
BNC International Banking Corporation, equivalentes a USS52.939 (USS52.997 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 24)	170.065.869.887	58.531.596.278
Arca International Bank, Inc.	831.655	831.655
Bancaribe Curacao Bank, N.V.	6.732	6.732
	<u>170.066.708.274</u>	<u>58.532.434.665</u>
	<u>1.695.661.991.854</u>	<u>1.898.623.811.486</u>

El 13 de agosto de 2014 la Sudeban, mediante la Resolución N° 113.14, estableció que las colocaciones interbancarias estarán limitadas por la cantidad que resulte menor al comparar el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad colocadora de los fondos y el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad aceptante de los fondos. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco cumple con los requerimientos de esta Resolución.

#### 15. Intereses y Comisiones por Pagar

Los intereses y comisiones por pagar están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Intereses por pagar por captaciones del público</b>		
Certificados de depósitos a la vista no negociables	114.253.554.211	9.063.367.719
Depósitos a plazo, incluyen USS745 (USS843 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	2.412.561.408	933.034.229
	<u>116.666.115.619</u>	<u>9.996.402.018</u>
<b>Intereses por pagar por otros financiamientos obtenidos</b>		
Intereses por pagar sobre colocaciones "overnight"	17.977.255.030	12.506.666.667
Total intereses por pagar	<u>134.643.370.649</u>	<u>22.503.068.685</u>

#### 16. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Partidas por aplicar, incluyen USS159.059 y €1.814.103 (USS2.329.227 y €1.018.778 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	17.450.799.605.240	9.440.488.441.448
Cuentas por pagar en moneda extranjera, equivalentes a USS2.411.788 y €13.220 (USS2.457.184 y €12.795 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	7.798.351.465.570	2.731.140.540.723
Provisión para impuesto sobre la renta, incluye USS15.355 (USS11.528 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 17)	3.251.815.213.971	831.628.522.699
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional, equivalentes a USS733.824 (USS407.247 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 12)	2.357.445.205.779	449.775.899.688
Otras provisiones	1.950.108.399.298	638.670.257.192
Venta de divisas a exportadores, equivalentes a USS451.449 (USS112.789 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 12)	1.450.301.997.820	124.567.477.901
Proveedores y otras cuentas por pagar varias, incluyen USS47.115 (USS63.239 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	1.152.765.407.591	195.197.803.646
Impuestos retenidos	912.423.315.815	285.079.182.500
Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar (Nota 17)	372.606.027.665	120.018.755.419
Provisión de impuesto a los grandes patrimonios (Nota 17)	341.867.708.481	-
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito y débito	299.088.831.848	79.542.220.089
Acumulación para indemnizaciones laborales (Nota 2-i)	237.508.076.711	40.240.545.952
Alquileres por pagar	162.996.688.746	47.028.352.767
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	161.890.671.234	25.641.364.419
Vacaciones y bono vacacional por pagar, incluyen USS22.476 (USS13.554 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 2-i y 4)	145.957.022.985	27.208.816.296
Pólizas de seguro bancario, equivalentes a USS5.036 y €17.292 (USS483.043 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	82.061.113.572	533.487.408.815
Prevención integral contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo	73.270.516.450	50.322.201.680
Honorarios por pagar, incluyen USS12.541 (USS8.223 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	61.568.874.095	39.061.636.856
Utilidades por pagar, incluyen USS1.075 (Notas 2-j y 4)	56.264.746.726	-
Ingresos financieros diferidos, incluyen USS503 (USS519 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 6)	30.903.500.492	1.228.787.027
Provisión para créditos contingentes (Nota 22)	22.543.183.105	14.509.246.671
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	7.159.221.265	13.333.827.760
Cheques de gerencia (incluyen USS951.020 al 31 de diciembre de 2020)	843.900.773	1.051.217.670.023
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	-	348.590.529.879
Otros gastos de personal	475.456.744	4.794.125.844
	<u>38.381.016.151.976</u>	<u>17.092.773.615.291</u>

La cuenta de Partidas por aplicar comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Operaciones de menudeo, equivalentes a USS102.523 y €1.483.594 (USS64.075 y €958.390 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 12)	5.981.880.249.575	1.370.436.370.898
Transferencia electrónica por compensación	5.307.541.443.585	1.505.878.089.966
Operaciones de pago móvil por pagar (Nota 12)	3.607.226.460.508	1.963.562.779.163
Operaciones por mesa de cambio, equivalentes a USS801 y €330.492 (USS2.020.597 y €60.388 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 12)	1.261.753.015.579	2.313.498.981.058
Operaciones de puntos de ventas por pagar	921.010.185.721	1.951.149.927.440
Recaudación de fondos de la Nación y municipales	179.495.103.692	56.001.792.573
Otras partidas por aplicar incluyen USS34.735 y €17 (USS223.555 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	113.511.191.630	251.571.773.575
Operaciones efectuadas a través del SICAD, equivalentes a USS21.000 (Notas 3 y 4)	67.463.484.003	23.193.042.327
Comisiones al Banco Central de Venezuela	<u>10.918.470.947</u>	<u>5.195.684.448</u>
	<u>17.450.799.605.240</u>	<u>9.440.488.441.448</u>

Las transferencias electrónicas por compensación al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponden a transferencias realizadas por clientes del Banco a otras instituciones financieras los últimos días de junio de 2021 y diciembre de 2020, respectivamente, las cuales se hicieron efectivas los primeros días julio de 2021 y enero de 2021, respectivamente. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco ha cobrado comisiones por transferencias electrónicas interbancarias por unos Bs 771.000 millones y unos Bs 176.046 millones, respectivamente, las cuales se incluyen en el grupo de Otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las operaciones de puntos de venta por pagar corresponden a la utilización de puntos de venta de otras instituciones financieras por parte de clientes del Banco, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró ingresos y gastos por comisiones cobradas a comercios por uso de puntos de ventas por unos Bs 3.907.695 millones y unos Bs 541.750 millones, respectivamente, los cuales forman parte de las comisiones por servicios en los grupos de Otros ingresos y Otros gastos operativos, respectivamente (ingresos y gastos por unos Bs 1.054.216 millones y unos Bs 144.367 millones, respectivamente, por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020) (Notas 18 y 19). Adicionalmente, el Banco ha cobrado comisiones por unos Bs 93.538 millones y unos Bs 71.771 millones, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, por reembolso de costos de operación de terminales de punto de venta a los comercios, los cuales se incluyen en los otros ingresos operativos, Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2020 los cheques de gerencia correspondían principalmente a un cheque pendiente de retiro y depósito en otra institución financiera, por cierre de cuenta efectuada por un cliente de la Sursusal.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuentas por pagar en moneda extranjera incluyen, principalmente, intereses por pagar sobre títulos valores de clientes mantenidos en custodia por el Banco, y que a la fecha no han sido reclamados. A la fecha la gerencia del Banco se encuentra realizando las gestiones pertinentes con la finalidad de poder liquidar dicho pasivo a sus respectivos beneficiarios.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los impuestos retenidos corresponden principalmente a retenciones realizadas por el Banco a terceros por concepto de:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Impuesto sobre la renta	337.709.400.290	100.476.298.510
Impuesto al valor agregado	333.291.392.733	89.488.405.415
Impuesto a las grandes transacciones financieras	193.901.846.305	57.499.510.795
Timbres fiscales	46.632.498.030	37.443.545.863
Otros impuestos	888.178.457	171.421.917
	<u>912.423.315.815</u>	<u>285.079.182.500</u>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene principalmente en el grupo de Otras provisiones acumulación por concepto de pérdidas contingentes que puedan causarse por unos Bs 1.950.108 millones y unos Bs 638.670 millones, respectivamente. Asimismo, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró gasto por este concepto por unos Bs 1.300.000 millones y unos Bs 620.000 millones, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 19.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Proveedores y otras cuentas por pagar varias corresponde principalmente a cuentas por pagar por servicios contratados por unos Bs 1.152.528 millones y unos Bs 192.242 millones, respectivamente.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos contingentes:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	14.509.246.671	1.430.807.879
Provisión del semestre	-	6.318.526.572
Reclasificación de provisión para cartera de créditos (Nota 6)	5.126.702.109	6.754.174.546
Reclasificación de provisión para rendimientos por cobrar (Nota 7)	<u>2.907.234.825</u>	<u>5.737.674</u>
Saldo al final del semestre	<u>22.543.183.105</u>	<u>14.509.246.671</u>

#### 17. Impuestos

##### a) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento fiscal y la utilidad financiera las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se causan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta, generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente, establece, entre otros aspectos para las instituciones que se dediquen a las actividades bancarias y financieras, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta, y la exclusión del sistema de ajuste por inflación fiscal. La Ley adicionalmente establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual.

##### Régimen de anticipo de impuesto sobre la renta

El 21 de agosto de 2018 el Ejecutivo Nacional publicó un Decreto Constituyente que establece el régimen temporal de pago de anticipo de impuesto sobre la renta, para los sujetos pasivos calificados como especiales que se dediquen a realizar actividades económicas distintas a la explotación de minas, hidrocarburos y de actividades conexas, y que no sean perceptores de regalías de dichas explotaciones. El anticipo a que se refiere este Decreto se determinará tomando como base los ingresos brutos producto de la venta de bienes y prestaciones de servicio, obtenidos del período de imposición del mes anterior dentro del territorio nacional y estará comprendido entre el 0,5% y 2%. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas, pero no podrá exceder de los límites previstos. El porcentaje de anticipo se fijará en:

- 2% para las instituciones financieras, sector bancario, seguros y reaseguros.
- 1% para el resto de los contribuyentes.

Estos anticipos serán deducibles en la declaración definitiva de renta. El régimen de anticipo establecido en este Decreto estará vigente hasta su derogatoria, total o parcial, por el Ejecutivo Nacional.

A continuación se presenta una conciliación entre la utilidad financiera y el enriquecimiento fiscal neto del Banco por el semestre finalizado el 30 de junio de 2021:

	40
Tarifa de impuesto según la Ley de Impuesto sobre la Renta (%)	
	(En bolívares)
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	19.717.846.714.439
Diferencia entre la ganancia contable y la ganancia fiscal	
Otras provisiones	3.008.230.041.232
Cartera de créditos, neta	32.330.522.000
Renta no disponible al cierre del ejercicio fiscal	(7.867.580.182.510)
Costo incidental	(5.077.948.140.723)
Ingresos exentos, neto de gastos asociados	(1.684.667.535.914)
Otros efectos netos	<u>(253.211.418.524)</u>
Endeudamiento fiscal en Venezuela	<u>7.875.000.000.000</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente en Venezuela	<u>3.150.000.000.000</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, la Sucursal registró un gasto estimado de impuesto sobre la renta de US\$9.390, equivalentes a unos Bs 30.165 millones (US\$6.525, equivalentes a unos Bs 7.206 millones durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020). El 27 de junio de 2019 la Sucursal recibió, de las autoridades fiscales de Curacao, la aprobación del Tax Ruling UR 19-0115 hasta el 31 de diciembre de 2021. Este Tax Ruling establece en un 7% la base para la determinación del impuesto sobre la renta, desde el inicio de sus operaciones, de todos los costos que se relacionan con las actividades realizadas por la Sucursal, excepto costos con carácter de desembolsos e intereses sobre deudas. Se consideran desembolsos, los costos por servicios de terceras partes que no son parte integral de las actividades de la Sucursal, excluyendo honorarios por gestiones de servicio, alquiler de oficinas y equipos, y gastos de telecomunicaciones, entre otros, Nota 8.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene provisión para impuesto sobre la renta por unos Bs 3.251.815 millones y unos Bs 831.629 millones, que incluyen US\$15.355 y US\$11.528, respectivamente, correspondientes a la Sucursal (Nota 16). Asimismo, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene el impuesto sobre la renta pagado por anticipado por unos Bs 957.730 millones y unos Bs 158.412 millones, respectivamente, los cuales forman parte de los otros activos y se incluyen en el grupo de Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado, Nota 12.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Impuesto sobre la renta</b>		
Corriente	(3.180.164.786.975)	(779.206.011.985)
Diferido (gasto) ingreso	<u>634.732.813.088</u>	<u>(370.590.529.879)</u>
	<u>(2.545.431.973.887)</u>	<u>(1.149.796.541.864)</u>

Los movimientos en las cuentas del impuesto sobre la renta diferido pasivo por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 se resumen a continuación:

	Provisiones y acumulaciones	Provisión para Instrumentos financieros vencidos	Gastos pagados por anticipado	Ganancia en cambio sobre anticipos otorgados para la compra de bienes de uso	Impuesto diferido activo (pasivo)
	(En bolívares)				
Al 30 de junio de 2020	3.121.890.563	23.618.506.968	(4.740.397.531)	-	22.000.000.000
Cargos (créditos) contra resultados	<u>48.634.686.795</u>	<u>(23.618.506.968)</u>	<u>(126.522.822.604)</u>	<u>(269.083.887.102)</u>	<u>(370.590.529.879)</u>
Al 31 de diciembre de 2020	51.756.577.358	-	(131.263.220.135)	(269.083.887.102)	(348.590.529.879)
Cargos contra resultados	<u>560.235.404.444</u>	-	<u>74.497.408.644</u>	-	<u>634.732.813.088</u>
Al 30 de junio de 2021	<u>611.991.981.802</u>	-	<u>(66.765.811.491)</u>	<u>(269.083.887.102)</u>	<u>286.142.283.209</u>

#### c) Normativa de precios de transferencia

De acuerdo con la normativa de precios de transferencia, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. El Banco efectúa operaciones con partes vinculadas en el exterior. El Banco efectuó el estudio de precios de transferencia por el período fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2020 sin impactos sobre la renta fiscal del ejercicio finalizado en dicha fecha. La gerencia del Banco no espera impactos sobre la renta fiscal por el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, ya que no ha habido cambios en las condiciones de las operaciones con su empresa relacionada en el exterior.

#### d) Impuesto a las actividades económicas

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal establecen el impuesto a las actividades económicas que gravan los ingresos brutos que se originan de toda actividad económica, de industria, comercio, servicios de índole similar, realizada en forma habitual o eventual en la jurisdicción de un determinado municipio y que pueda estar sometido a un establecimiento comercial, local, oficina o lugar físico y cuyo fin sea el lucro.

El Banco registró gasto por este concepto por los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, por unos Bs 1.468.345 millones y unos Bs 234.511 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos (Nota 20), correspondientes a las actividades económicas realizadas en sus oficinas en todo el territorio nacional. Al 30 de junio de 2021 el saldo pendiente por pagar por este concepto es de unos Bs 368.782 millones (unos Bs 120.019 millones al 31 de diciembre de 2020), que forman parte de las acumulaciones y otros pasivos, y se incluyen en el grupo de Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar, Nota 16.

#### e) Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

El 30 de diciembre de 2015 se establece el impuesto a las grandes transacciones financieras que grava con una alícuota del 0,75% las transacciones financieras realizadas por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas por el Sistema de Liquidación y Autoliquidación de Tasas Aduaneras del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) como sujetos pasivos especiales, o por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que estén vinculadas jurídicamente con ellas o que realicen pagos por su cuenta. De igual forma, son contribuyentes de este impuesto los bancos y otras instituciones financieras del país por los hechos generadores previstos en la Ley.

El 21 de agosto de 2018 fue publicado, en Gaceta Oficial Extraordinaria, un Decreto Constituyente que Reforma el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras; en dicho Decreto Constituyente se establece que la alícuota de este impuesto podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y podrá fijarse hasta un límite de un 2%. El Ejecutivo Nacional fijó la alícuota de este impuesto en un 2% a partir de noviembre de 2018.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco registró gasto por este concepto por unos Bs 908.130 millones (unos Bs 159.000 millones durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020), que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 20.

#### f) Impuesto a los grandes patrimonios

El 3 de julio de 2019 fue publicada, en la Gaceta Oficial N° 41.667, por el Ejecutivo Nacional, la Ley Constitucional al Impuesto a los Grandes Patrimonios, la cual establece que los sujetos pasivos especiales cuyo patrimonio sea igual o superior a 36.000.000 de unidades tributarias (U.T.) para las personas naturales y 100.000.000 U.T. para las personas jurídicas, las cuales están obligadas a pagar entre el 0,25% y 1,50% por la porción del patrimonio neto que supere dichos montos. El pago del impuesto debió efectuarse en los plazos y bajo las formas y modalidades que establezca la Administración Tributaria. Esta Ley Constitucional entró en vigencia a partir de su publicación en Gaceta Oficial. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco registró gastos en los resultados netos de los semestres por este impuesto por unos Bs 341.868 millones y unos Bs 20.000 millones, respectivamente.

#### g) Código Orgánico Tributario

El 29 de enero de 2020 fue publicada por el Ejecutivo Nacional, en la Gaceta Oficial N° 6.507, una reforma al Código Orgánico Tributario, en la cual se establecen cambios principalmente en la determinación de las multas, las cuales anteriormente estaban establecidas en unidades tributarias, ahora estarán expresadas en el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor, publicado por el BCV; y se utilizará el valor del tipo de cambio que estuviere vigente para el momento del pago de la multa; por otro lado, se indica que las multas establecidas en términos porcentuales se calcularán al tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor publicado por el BCV que correspondan al momento de la comisión del ilícito y se cancelarán utilizando el valor de la misma que estuviere vigente para el momento del pago de la multa; adicionalmente, se establece que quien entere las cantidades retenidas o percibidas fuera del plazo establecido en la normativa, siendo objeto de un procedimiento de verificación o fiscalización, estará sujeto a una multa del 1.000% de los tributos retenidos o percibidos, independientemente del tiempo de retraso. Dicha reforma entró en vigor a partir del 29 de febrero de 2020.

Asimismo, el SENIAT publicó el 6 de abril de 2021, en Gaceta Oficial, reajuste de la U.T. de Bs 1.500 a Bs 20.000.

#### 18. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	7.996.919.983.893	1.779.910.516.408
Comisión por retiro en efectivo en moneda extranjera (Nota 13)	15.892.022.152.110	2.503.855.942.284
Comisión por operación a través del sistema cambiario (Nota 4)	4.488.114.834.547	666.006.265.250
Comisión por operación de intervención cambiaria (Nota 3)	876.038.520.519	237.809.633.432
Ingreso por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c)	989.790.658.390	223.475.454.049
Comisión por documentación de créditos en moneda extranjera y créditos otorgados mediante el uso de UVC (Nota 6)	888.103.797.493	158.993.580.979
Ganancia por diferencia en cambio (Nota 4)	86.164.843.651	60.274.851.501
Comisiones por fideicomisos (Nota 21)	7.470.537.858	1.873.953.123
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores	<u>46.768</u>	<u>11.044</u>
	<u>30.924.625.375.229</u>	<u>5.632.000.208.070</u>

#### b) Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia del Banco reconoce en sus estados financieros un impuesto sobre la renta diferido activo, cuando existe una expectativa razonable de que los resultados futuros fiscales permitirán su realización. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece, entre otros aspectos, que el Banco no puede reconocer impuesto sobre la renta diferido por un monto mayor al gasto de impuesto, Nota 2-1.

La gerencia del Banco determinó y evaluó el registro del impuesto diferido. Las principales diferencias entre la base fiscal y la financiera, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, que lo originan corresponden a gastos pagados por anticipado, provisión de otras provisiones y acumulaciones. Al 30 de junio de 2021 el Banco mantiene un impuesto diferido activo neto por unos Bs 286.142 millones, el cual forma del grupo de Otros activos (Nota 12) (al 31 de diciembre de 2020 un impuesto diferido pasivo neto por unos Bs 348.591 millones, que forma parte del grupo de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 16).

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido neto (pasivo) activo son los siguientes:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Activo</b>		
Otras provisiones y acumulaciones	611.991.981.802	51.756.577.358
	<u>611.991.981.802</u>	<u>51.756.577.358</u>
<b>Pasivo</b>		
Gastos pagados por anticipado	56.765.811.491	131.263.220.135
Ganancia en cambio sobre anticipos otorgados para la compra de bienes de uso	269.083.887.102	269.083.887.102
	<u>325.849.698.593</u>	<u>400.347.107.237</u>
Impuesto sobre la renta diferido (pasivo) activo	<u>286.142.283.209</u>	<u>(348.590.529.879)</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Operaciones de puntos de ventas (Nota 16)	3.907.694.671.218	1.054.216.238.124
Pago móvil interbancario (Nota 12)	934.700.280.260	184.126.950.219
Transferencias interbancarias (Nota 16)	771.000.489.377	176.045.721.198
Comisión por consultoría técnica	651.083.356.461	41.582.072.086
Comisión por recarga telefónica	285.553.898.822	38.961.263.529
Comisión por servicio P2P SUICHE 7B	280.207.973.899	56.321.248.634
Comisión Mastercard	188.995.920.611	32.297.631.922
Comisión por sobregiro de cuenta corriente	109.160.402.866	22.297.765.495
Servicios a pensionados del Seguro Social	95.504.081.898	26.774.482.245
Reembolsos de costos de operación de terminales de puntos de venta a los comercios (Nota 16)	93.537.558.000	17.770.578.000
Otras comisiones no financieras	69.525.990.306	11.273.715.829
Afiliación cuenta nómina	68.248.857.876	15.845.571.923
Comisión por transferencias bancarias de alto valor	30.104.298.408	15.790.724.184
Emisión de cheques de gerencia	2.285.395.492	1.880.074.395
Saldos mínimos de captaciones al público	340.138.732	329.247.758
Cheques devueltos	117.922.128	206.333.846
Otras	508.858.747.539	30.190.897.021
	<u>7.996.919.983.893</u>	<u>1.779.910.516.408</u>

#### 19. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	3.172.484.229.172	899.730.657.184
Pérdida por diferencia en cambio (Nota 4)	164.620.056.727	11.753.604.326
Otros	969.975	240.171
	<u>3.337.105.255.874</u>	<u>911.484.501.681</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Comisiones a proveedores procesadores de tarjetas de crédito (Nota 5)	1.634.234.071.010	496.213.226.738
Transferencias bancarias a través de bancos corresponsales (Nota 13)	569.914.261.483	187.945.878.750
Operaciones de punto de venta (Nota 16)	541.749.647.909	144.366.937.823
Pago móvil interbancario	220.667.922.316	42.358.502.017
Otros gastos por comisiones de servicio	205.918.326.544	28.846.111.856
	<u>3.172.484.229.172</u>	<u>899.730.657.184</u>

Los gastos operativos varios están conformados por lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Posibles pérdidas contingentes (Nota 16)	1.300.000.000.000	620.000.000.000
Aporte para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 1)	72.283.719.640	38.000.000.000
Aporte para la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (Nota 1)	172.881.912.926	23.167.000.000
Aporte para el Fondo Nacional de Consejos Comunales	194.563.766.918	16.818.803.051
Provisión para otros activos (Nota 12)	199.004.104.640	20.000.000
Aporte para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 1)	30.387.790.373	-
Otros	6.672.402.528	3.046.818.866
	<u>1.975.793.697.025</u>	<u>701.592.621.917</u>

#### 20. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
Mantenimiento y reparaciones de los bienes de uso	4.003.275.364.544	718.887.877.344
Transporte de valores y vigilancia	3.172.809.125.596	296.349.792.583
Consultoría y auditoría externa	2.250.036.595.700	351.181.017.014
Gastos de alquileres	2.065.183.639.026	307.790.573.565
Gastos de traslados y comunicaciones	1.808.382.988.396	325.868.268.978
Impuesto a las actividades económicas (Nota 17)	1.468.345.280.216	234.510.909.188
Gastos por servicios externos	1.159.597.051.700	226.720.136.567
Gastos de seguros	1.009.808.821.903	59.454.998.665
Impuesto a las grandes transacciones financieras (Nota 17)	908.129.643.694	159.000.453.790
Gastos generales diversos	613.334.352.280	102.879.267.966
Gastos de propaganda y publicidad	310.749.082.819	22.539.111.504
Asesoría jurídica	267.755.537.914	83.429.092.173
Amortización de gastos diferidos (Nota 12)	171.033.985.535	38.579.874.875
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 11)	149.019.574.013	25.639.483.151
Gastos de infraestructura	129.109.194.888	8.525.872.381
Servicios de agua, electricidad y gas	123.240.301.208	6.318.685.655
Otros impuestos y contribuciones	60.300.728.314	12.200.806.847
Papelaría y efectos de escritorio	35.336.966.704	8.502.871.317
Gastos legales	3.022.572.076	5.629.125.835
Relaciones públicas	704.159.495	8.167.312.720
Otros	116.646.265.689	31.151.681.790
	<u>19.829.621.231.120</u>	<u>3.033.326.513.908</u>

21. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>		
Garantías otorgadas, equivalentes a US\$701.650 (Nota 22)	2.254.318.310.365	774.933.445.039
Líneas de crédito de tarjetas de crédito (Nota 22)	51.325.240.098	40.656.677.458
Líneas de crédito para descuento y compra de facturas (Nota 22)	<u>2.492.053</u>	<u>2.341.033</u>
	<u>2.305.646.042.516</u>	<u>815.592.463.530</u>
<b>Activos de los fideicomisos. Incluyen US\$5.790 y €2.345 (US\$2.739 y €864 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 2-m y 4)</b>	<u>1.260.520.942.341</u>	<u>310.239.524.117</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	<u>2.005.499.362</u>	<u>788.960.732</u>
<b>Otras cuentas de orden deudoras</b>		
Garantías recibidas, incluyen US\$96.334.741 y €1.549.346 (US\$90.899.140 y €418.500 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	329.338.055.327.328	94.476.177.455.556
Custodias recibidas, incluyen US\$18.431.983 (US\$10.950.796 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	59.784.577.427.269	12.218.513.372.380
Títulos valores en custodia de otras instituciones financieras, incluyen US\$21.116.091 (US\$13.886.090 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 4)	67.836.431.780.511	15.336.223.634.265
Líneas de crédito no negociadas pendientes de otorgamiento, incluyen US\$3.191.250 (US\$3.260.000 al 31 de diciembre de 2020)	10.255.732.122.078	3.602.254.796.976
Cobranzas en moneda extranjera, equivalentes a US\$1.664.007 (Nota 4)	5.345.700.361.999	1.837.780.194.649
Instrumentos financieros castigados, equivalentes a US\$1.436.614 (Nota 4)	4.615.188.923.466	1.586.640.145.116
Partidas deudoras en conciliación y castigadas, incluyen US\$168.607 (Nota 4)	611.427.866.839	255.985.023.069
Rendimientos por cobrar diferidos sobre cartera de créditos vencida, incluyen US\$90.245 (US\$55.554 al 31 de diciembre de 2020) (Notas 4 y 6)	289.934.390.835	59.154.733.193
Divisas adjudicadas del SICAD, equivalentes a US\$21.000 (Nota 4)	67.463.484.003	23.193.042.327
Cuentas incobrables castigadas	432.610.273	432.092.331
Fianzas por fiel cumplimiento de proveedores	4.888	4.888
Bienes muebles e inmuebles desincorporados	580	580
Impuestos por cobrar	16	16
Garantías sobre fianzas otorgadas	4	4
Otros	<u>239.968.193</u>	<u>239.968.193</u>
	<u>478.145.184.268.282</u>	<u>129.396.594.463.543</u>
	<u>481.713.356.752.501</u>	<u>130.523.215.411.922</u>

La custodia de los títulos valores de otras instituciones financieras al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encuentran en el Euroclear Bank, Pershing LLC, y Morgan Stanley Smith Barney.

a) Activo de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades, incluyen US\$5.790 y €2.345 (US\$2.739 y €864 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 13)	136.264.981.753	89.045.460.179
Inversiones en títulos valores	571.322.586.333	113.817.813.900
Cartera de créditos	488.957.914.402	91.304.189.559
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	63.975.458.626	12.269.211.107
Otros activos	<u>1.227</u>	<u>3.802.849.372</u>
<b>Total activo</b>	<u>1.260.520.942.341</u>	<u>310.239.524.117</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
Pasivo		
Otros pasivos	<u>2.189.134.953</u>	<u>955.629.240</u>
Patrimonio		
Capital asignado a los fideicomisos	983.192.893.696	238.621.110.770
Resultados acumulados	<u>275.138.913.692</u>	<u>70.662.784.107</u>
Total patrimonio	<u>1.258.331.807.388</u>	<u>309.283.894.877</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>1.260.520.942.341</u>	<u>310.239.524.117</u>

Las cuentas del activo del Fideicomiso del Banco están constituidas por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Activos de fideicomiso de</b>		
Indemnizaciones laborales	1.257.707.437.525	299.998.907.531
Administración	2.422.897.929	10.098.059.774
Inversión	<u>390.606.887</u>	<u>142.556.812</u>
	<u>1.260.520.942.341</u>	<u>310.239.524.117</u>

Al 30 de junio de 2021 el grupo de Disponibilidades está compuesto por unos Bs 108.729 millones, y US\$5.790 y €2.345 (equivalentes a unos Bs 27.536 millones) (unos Bs 84.849 millones y US\$2.739 y €864, equivalentes a unos Bs 4.196 millones al 31 de diciembre de 2020), correspondientes a fondos recaudados por las operaciones del Fideicomiso que son manejadas mediante cuentas corrientes mantenidas en el Banco, las cuales se utilizan como receptoras y/o pagadoras de los fondos de todos los fideicomisos y devengan un interés anual del 6%, Nota 13.

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas del Fideicomiso, registradas al costo amortizado, están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2021			31 diciembre de 2020		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable
	(En bolívares)					
<b>Colocaciones a plazo en instituciones financieras privadas del país</b>						
Colocaciones a plazo en instituciones financieras privadas del país						
Banco Exterior, C.A., Banco Universal, con rendimientos anuales entre el 65% y 90%, y vencimiento en julio de 2021 (rendimientos anuales entre el 60% y 70%, y vencimiento en enero de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	4.645.919.353	4.645.919.353	4.645.919.353	1.387.670.527	1.387.670.527	1.387.670.527 (1)-(a)
Banco Caroní, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 90% y vencimiento en julio de 2021 (rendimiento anual del 90% y vencimiento en enero de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	2.346.344.219	2.346.344.219	2.346.344.219	1.934.734.109	1.934.734.109	1.934.734.109 (1)-(a)
Del Sur Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 80% y vencimiento en julio de 2021 (vencimiento en enero de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	<u>278.862.765</u>	<u>278.862.765</u>	<u>278.862.765</u>	<u>183.143.862</u>	<u>183.143.862</u>	<u>183.143.862 (1)-(a)</u>
	<u>7.271.126.337</u>	<u>7.271.126.337</u>	<u>7.271.126.337</u>	<u>3.505.548.498</u>	<u>3.505.548.498</u>	<u>3.505.548.498</u>
<b>Obligaciones emitidas por empresas privadas del país</b>						
Papeles comerciales						
General de Alimentos Nisa, C.A., con valor nominal de Bs 55.462.260.000, rendimientos anuales entre el 82% y 95%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021	43.656.159.942	48.928.923.258	48.928.923.258	-	-	- (1)-(b)
Dayco Telecom, C.A., con valor nominal de Bs 54.400.000.000, rendimientos anuales entre el 82% y 96%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021 (valor nominal de Bs 18.500.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimientos entre enero y marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	42.502.720.000	46.373.224.000	46.373.224.000	14.669.500.000	16.389.169.788	16.389.169.788 (1)-(b)
Cargill de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 36.812.230.000, rendimientos anuales entre el 82% y 93%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021 (valor nominal de Bs 5.000.000.000, rendimiento anual del 88% y vencimiento en enero de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	36.812.230.000	41.254.082.667	41.254.082.667	3.967.475.000	4.701.715.000	4.701.715.000 (1)-(b)
Steritex, C.A., con valor nominal de Bs 40.000.000.000, rendimientos anuales entre el 96% y 99%, y vencimiento en julio de 2021 (valor nominal de Bs 11.233.992.671, rendimientos anuales entre el 85% y 95%, y vencimientos entre enero y febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	<u>31.332.000.000</u>	<u>38.960.481.928</u>	<u>38.960.481.928</u>	<u>8.927.644.137</u>	<u>10.499.437.009</u>	<u>10.499.437.009 (1)-(b)</u>
Van	154.303.109.942	175.516.711.853	175.516.711.853	27.564.619.137	31.590.321.797	31.590.321.797
Calox International, C.A., con valor nominal de Bs 40.000.000.000, rendimientos anuales entre el 81% y 95%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021 (valor nominal de Bs 18.000.000.000, rendimientos anuales entre el 87% y 97%, y vencimientos entre enero y febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	31.260.000.000	35.519.676.404	35.519.676.404	14.477.000.000	16.390.224.444	16.390.224.444 (1)-(b)
Mercantil Servicios Financieros, C.A., con valor nominal de Bs 33.900.000.000, rendimientos anuales entre el 80% y 96%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021 (valor nominal de Bs 18.500.000.000, rendimientos anuales entre el 88% y 95%, y vencimientos entre enero y marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	26.512.065.000	30.652.682.423	30.652.682.423	14.625.187.000	15.890.549.546	15.890.549.546 (1)-(b)
Destilería Carúpano, C.A., con valor nominal de Bs 30.000.000.000, rendimiento anual del 87% y vencimiento en agosto de 2021	24.201.000.000	26.071.645.161	26.071.645.161	-	-	- (1)-(b)
Central El Palmar, S.A., con valor nominal de Bs 30.000.000.000, rendimientos anuales entre el 81% y 82%, y vencimiento en septiembre de 2021	23.471.150.000	24.505.338.492	24.505.338.492	-	-	- (1)-(b)
Comercial Beloso, C.A., con valor nominal de Bs 30.000.000.000, rendimientos anuales entre el 90% y 97%, y vencimientos entre julio y agosto de 2021	23.439.000.000	28.299.000.000	28.299.000.000	-	-	- (1)-(b)
Coca Cola Famsa, C.A., con valor nominal de Bs 25.000.000.000, rendimientos anuales entre el 80% y 92%, vencimientos entre agosto y septiembre de 2021 (valor nominal de Bs 10.000.000.000, rendimiento anual del 88% y vencimiento en febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	19.532.500.000	21.209.200.000	21.209.200.000	7.500.000.000	9.250.000.000	9.250.000.000 (1)-(b)
Marsoca, C.A. Procesadora, con valor nominal de Bs 20.000.000.000, rendimientos anuales entre el 90% y 93%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021	15.828.000.000	17.297.430.416	17.297.430.416	-	-	- (1)-(b)
Central La Pastora, C.A., con valor nominal de Bs 20.000.000.000, rendimientos anuales entre el 82% y 83%, y vencimiento en septiembre de 2021	15.735.000.000	16.546.469.880	16.546.469.880	-	-	- (1)-(b)
Alimentos FM, C.A., con valor nominal de Bs 20.000.000.000, rendimientos anuales entre el 82% y 92%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021	15.626.000.000	17.327.000.000	17.327.000.000	-	-	- (1)-(b)
Destilería Yarácu, C.A., con valor nominal de Bs 20.000.000.000, rendimiento anual del 82% y vencimiento en septiembre de 2021	15.625.000.000	16.402.777.778	16.402.777.778	-	-	- (1)-(b)
Caja Caracas Casa de Bolsa, con valor nominal de Bs 18.000.000.000, rendimiento anual del 82% y vencimiento en septiembre de 2021	14.063.400.000	14.675.760.000	14.675.760.000	-	-	- (1)-(b)
Galaxia Médica, C.A., con valor nominal de Bs 16.528.000.000, rendimientos anuales entre el 83% y 90%, y vencimientos entre	-	-	-	-	-	-

agosto y septiembre de 2021 (valor nominal de Bs 13.028.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimientos entre febrero y marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	13.018.054.400	13.992.673.941	13.992.673.941	(1)-(b)	10.281.337.200	11.248.975.836	11.248.975.836	(1)-(b)
Pasteurizadora Táchira, C.A., con valor nominal de Bs 16.400.000.000, rendimientos anuales entre el 81% y 90%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021 (valor nominal de Bs 3.120.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	12.813.320.000	13.818.368.000	13.818.368.000	(1)-(b)	2.451.384.000	2.626.967.133	2.626.967.133	(1)-(b)
Netuno, C.A., con valor nominal de Bs 15.000.000.000, rendimientos anuales entre el 82% y 92%, y vencimientos entre agosto y septiembre de 2021	11.718.750.000	12.802.395.443	12.802.395.443	(1)-(b)	-	-	-	-
Agribands Purina Venezuela, S.A., con valor nominal de Bs 10.000.000.000, rendimiento anual del 90% y vencimiento en agosto de 2021 (valor nominal de Bs 7.000.000.000, rendimientos Anuales entre el 88% y 95%, y vencimientos entre enero y febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	7.812.500.000	8.979.166.667	8.979.166.667	(1)-(b)	5.546.990.000	6.476.241.556	6.476.241.556	(1)-(b)
Moliendas Papelón, C.A., con valor nominal de Bs 10.000.000.000, rendimiento anual del 92% y vencimiento en agosto de 2021	7.812.500.000	9.229.403.409	9.229.403.409	(1)-(b)	-	-	-	-
Genia Care, C.A., con valor nominal de Bs 6.750.000.000, rendimientos anuales entre el 80% y 82%, y vencimiento en septiembre de 2021	5.293.350.000	5.496.259.254	5.496.259.254	(1)-(b)	-	-	-	-
Taurel & Cia. Sucursal, C.A., con valor nominal Bs 5.500.000.000, rendimientos anuales entre el 80% y 97%, y vencimientos entre julio y septiembre de 2021 (valor nominal de Bs 4.416.000.000, rendimientos anuales entre el 90% y 95%, y vencimientos entre enero y marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2020)	4.357.500.000	4.707.766.972	4.707.766.972	(1)-(b)	3.506.500.800	3.967.424.648	3.967.424.648	(1)-(b)
3PL Panamericana, C.A., con valor nominal de Bs 5.000.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en julio de 2021	3.906.250.000	4.756.944.444	4.756.944.444	(1)-(b)	-	-	-	-
Charcutería Venezolana, C.A., con valor nominal de Bs 2.000.000.000, rendimiento anual del 98% y vencimiento en julio de 2021	1.562.600.000	1.965.980.000	1.965.980.000	(1)-(b)	-	-	-	-
FVI Fondo de Valores Inmobiliarios, con valor nominal de Bs 6.000.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en mayo de 2021	-	-	-	-	4.541.400.000	4.881.740.000	4.881.740.000	(1)-(b)
Novaro Foods, S.A., con valor nominal de Bs 5.000.000.000, rendimiento anual del 90% y vencimiento en febrero de 2021	-	-	-	-	3.900.000.000	4.300.000.000	4.300.000.000	(1)-(b)
Papeles Venezolanos, C.A., con valor nominal del Bs 2.000.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en marzo de 2021	-	-	-	-	1.571.428.000	1.633.332.844	1.633.332.844	(1)-(b)
Alice Neumáticos de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 1.000.000.000, rendimiento anual del 95% y vencimiento en marzo de 2021	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>447.891.049.342</u>	<u>499.772.650.537</u>	<u>499.772.650.537</u>		<u>785.700.000</u>	<u>819.035.556</u>	<u>819.035.556</u>	(1)-(b)
					<u>96.751.546.137</u>	<u>109.074.813.360</u>	<u>109.074.813.360</u>	
<b>Títulos de participación</b>								
Titularizadora Nuevovalor, C.A., con valor nominal de Bs 833.333.250, rendimiento anual del 85% y vencimiento en marzo de 2021	-	-	-	-	708.333.263	794.034.593	794.034.593	(1)-(b)
Inversiones Tivalca, C.A., con valor nominal de Bs 201.000.000, rendimiento anual del 32,53% y vencimiento en marzo de 2021	-	-	-	-	<u>157.965.000</u>	<u>195.326.836</u>	<u>195.326.836</u>	(1)-(b)
	-	-	-	-	<u>866.298.263</u>	<u>989.361.429</u>	<u>989.361.429</u>	
<b>Bonos quirografarios</b>								
Novaro Foods, S.A., equivalente a su valor nominal de US\$20.000, rendimiento anual del 100% y vencimiento en mayo de 2023	64.250.937.146	64.250.937.146	64.250.937.146	(1)-(b)	-	-	-	-
FVI Fondo de Valores Inmobiliarios, con valor nominal de Bs 2.000.000, rendimiento anual del 22% y vencimiento en diciembre de 2021	2.000.000	2.000.000	2.000.000	(1)-(b)	2.000.000	2.000.000	2.000.000	(1)-(b)
Compañía Venezolana de Cerámica, C.A., con valor nominal de Bs 1.500.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en diciembre de 2021	1.500.000	1.500.000	1.500.000	(1)-(b)	1.500.000	1.500.000	1.500.000	(1)-(b)
Venezolana de Proyectos Integrados Vepica, C.A., con valor nominal de 250.000.000, rendimiento anual del 85% y vencimiento en mayo de 2021 al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	<u>150.000.000</u>	<u>211.290.323</u>	<u>211.290.323</u>	(1)-(b)
Van	<u>64.254.437.146</u>	<u>64.254.437.146</u>	<u>64.254.437.146</u>		<u>153.500.000</u>	<u>214.790.323</u>	<u>214.790.323</u>	
Alimentación Balanceada Alibal, C.A., con valor nominal de Bs 8.750.000, rendimiento anual del 26,50% y vencimiento en enero de 2021 al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	8.750.000	8.750.000	8.750.000	(1)-(b)
Alice Neumáticos de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimiento anual del 26% y vencimiento en mayo de 2021 al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	30.000	30.000	30.000	(1)-(b)
Cerámica Carabobo, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en junio de 2021 al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	30.000	30.000	30.000	(1)-(b)
La Montserratina, C.A., con valor nominal de Bs 3.750, rendimiento anual del 21% y vencimiento en mayo de 2021 al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	<u>3.750</u>	<u>3.750</u>	<u>3.750</u>	(1)-(b)
	<u>64.254.437.146</u>	<u>64.254.437.146</u>	<u>64.254.437.146</u>		<u>162.313.750</u>	<u>223.604.073</u>	<u>223.604.073</u>	
	<u>512.145.486.488</u>	<u>564.027.087.683</u>	<u>564.027.087.683</u>		<u>97.780.158.150</u>	<u>110.287.778.862</u>	<u>110.287.778.862</u>	
<b>Títulos valores emitidos o avalados por la Nación</b>								
Vebonos, con valor nominal de Bs 24.399.950, rendimientos anuales entre el 13,44 y 26,19%, y vencimientos entre diciembre de 2021 y agosto de 2037	24.291.493	24.290.482	24.290.482	(2)-(c)	24.404.878	24.403.758	24.403.758	(2)-(c)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 79.149, rendimientos anuales entre el 8,25% y 16,50%, y vencimientos entre abril de 2023 y enero de 2037								
	<u>83.010</u>	<u>81.831</u>	<u>81.831</u>	(2)-(c)	<u>83.937</u>	<u>82.782</u>	<u>82.782</u>	(2)-(c)
	<u>24.374.503</u>	<u>24.372.313</u>	<u>24.372.313</u>		<u>24.488.815</u>	<u>24.486.540</u>	<u>24.486.540</u>	
	<u>519.440.987.328</u>	<u>571.322.586.333</u>	<u>571.322.586.333</u>		<u>101.310.195.463</u>	<u>113.817.813.900</u>	<u>113.817.813.900</u>	

- (1) Corresponde a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.  
(2) Valor razonable de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

#### Custodios de las inversiones

- (a) Colocaciones en custodia de las respectivas instituciones bancarias  
(b) Caja Venezolana de Valores, S.A.  
(c) Banco Central de Venezuela

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
			(En bolívares)	
Hasta 6 meses	507.047.277.046	507.047.277.046	113.789.830.222	113.789.830.222
Entre 6 meses y 1 año	512	512	3.500.173	3.500.173
Entre 1 y 5 años	64.250.939.058	64.250.939.058	522	522
Más de 5 años	<u>24.369.717</u>	<u>24.369.717</u>	<u>24.482.983</u>	<u>24.482.983</u>
	<u>571.322.586.333</u>	<u>571.322.586.333</u>	<u>113.817.813.900</u>	<u>113.817.813.900</u>

Al 30 de junio de 2021 los rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores ascienden a unos Bs 63.975 millones (unos Bs 12.269 millones al 31 de diciembre de 2020).

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos está conformada por préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantía sobre el saldo de sus prestaciones sociales, que se encuentran depositadas en el fideicomiso, y están relacionadas con planes de fideicomisos de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas. Estos préstamos son de corto plazo y no devengan intereses.

Al 30 de junio de 2021 la cartera de créditos incluye préstamos y anticipos a beneficiarios de prestaciones sociales por unos Bs 419 millones, correspondientes a los trabajadores del Banco; por unos Bs 457.669 millones, correspondientes a fideicomisos privados de prestaciones sociales; y por unos Bs 30.870 millones, correspondientes a entidades oficiales y del Estado (unos Bs 332 millones, unos Bs 80.875 millones y unos Bs 10.097 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2020 los anticipos otorgados a los beneficiarios de obras correspondían a anticipos otorgados a los proveedores contratados principalmente por la Gobernación del Estado Carabobo de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Contratación de Obras Públicas, los cuales fueron amortizados en cada una de las valuaciones que el contratista presentó para su pago, hasta la culminación de la obra, los cuales estaban asociados a los fideicomisos de administración, no excedían de un año para su ejecución, y cuya figura no representaba un crédito otorgado y no se enmarcaba en el grupo de Cartera de créditos, que contemplan la obligación de un tercero, del que se espera su restitución o pago futuro y cobro de intereses por el monto prestado, toda vez que no existe compromiso por parte del beneficiario por reintegrar los fondos otorgados, ni de realizar el pago de rendimientos.

Al 30 de junio de 2021 existen fideicomisos de indemnizaciones laborales a favor de trabajadores del Banco por unos Bs 20.179 millones (unos Bs 5.585 millones al 31 de diciembre de 2020).

El 22 de mayo de 2013, en la Gaceta Oficial N° 40.172, se publicó la Providencia N° 0010 del 21 de mayo de 2013, emitida por la Oficina Nacional del Tesoro, denominada "Providencia Administrativa que regula la devolución al Tesoro de las sumas acreditadas en los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela y sus entes descentralizados que se encuentren inmovilizados por más de cuatro meses", en la cual se establece que los órganos y entes de la República Bolivariana de Venezuela que hayan constituido fideicomisos con recursos presupuestarios en la banca pública o privada, sin haber realizado desembolsos o pagos relacionados con su objeto por períodos iguales o superiores a 4 meses, a excepción de los fideicomisos laborales, deberán entar tanto el capital fiduciario como los dividendos generados a las cuentas del Tesoro Nacional. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados corresponden principalmente a fideicomisos de indemnizaciones laborales y de administración, los cuales han tenido movilización los últimos 4 meses.

**b) Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda**  
Las cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (Nota 13)	-	327.722.123
Inversiones en títulos valores	2.005.499.356	461.238.603
Otros activos	<u>6</u>	<u>6</u>
<b>Total activo</b>	<u>2.005.499.362</u>	<u>788.960.732</u>
<b>Pasivo</b>		
Aportes de los fondos de ahorro para la vivienda	2.005.496.340	788.957.710
Obligaciones con el BANAVIH	<u>2.437</u>	<u>2.437</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>2.005.498.777</u>	<u>788.960.147</u>
<b>Resultados</b>	<u>585</u>	<u>585</u>
<b>Total pasivo y resultados</b>	<u>2.005.499.362</u>	<u>788.960.732</u>

Los programas habitacionales, subsidios directos a la demanda, sistema de elegibilidad, Fondo de Garantía y Fondo de Rescate están sujetos a la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat. Estos programas están dirigidos principalmente a familias que opten a la asistencia habitacional con los recursos del Fondo Mutual Habitacional. Las instituciones financieras autorizadas como operadores financieros por el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) reciben los depósitos de los aportes mensuales de los patronos, empleados y obreros del sector privado y público, y depositan dichos montos en la cuenta única del Fondo Mutual Habitacional, a nombre de cada trabajador. Dichos fondos serán utilizados para créditos a corto y largo plazo para la construcción, adquisición y remodelación de vivienda principal.

Al 30 de junio de 2021 se mantiene el fideicomiso de inversión en el BANAVIH por unos Bs 2.005 millones (unos Bs 461 millones al 31 de diciembre de 2020), producto de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat recaudados y transferidos por el Banco que, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, se presentan como inversiones en títulos valores.

La Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat establece que el monto de las cuotas de pago mensuales de los préstamos otorgados estará comprendido entre el 5% y 20% del ingreso mensual familiar. Igualmente, prevé que los créditos devengarán una tasa de interés social establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat.

**22. Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera del Balance General**

**Instrumentos financieros relacionados con créditos**

El Banco tiene obligaciones pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas y líneas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes. Debido a que gran parte de sus compromisos de crédito pueden vencer sin que tengan fondos girados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en cuentas de orden.

**a) Garantías otorgadas**

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a solicitud de ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías devengarán una comisión anual del 5% durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 sobre el valor de las garantías.

Los montos garantizados por el Banco al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascienden a unos Bs 2.254.318 millones y unos Bs 774.933 millones, respectivamente (Nota 21). Asimismo, el Banco mantiene provisión para créditos contingente equivalente al 1% de los montos garantizados en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 16.

**b) Límites de crédito**

Acuerdos contractuales para límites de crédito son otorgados a los clientes previa evaluación de los riesgos crediticios y, de ser necesario, el Banco solicita la constitución de garantías que cubran el riesgo de cada cliente. Estos contratos se otorgan por un periodo de tiempo específico, en la medida en que no haya violación a las condiciones establecidas en el contrato (Nota 21). Asimismo, el Banco puede ejercer la opción de anular un compromiso de crédito a un cliente específico. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantiene líneas de créditos negociadas no utilizadas por los clientes.

El riesgo al cual está expuesto el Banco, relacionado con el no cumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión de crédito y las garantías escritas, está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito, tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

En general, para otorgar créditos, el Banco evalúa la aceptabilidad de cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros aspectos, por cesión de cuentas por cobrar, hipotecas sobre propiedades, equipos o garantías sobre inversiones en títulos valores.

**23. Patrimonio**

**a) Capital social y capital autorizado**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital social pagado del Banco es de Bs 28.959.650.000 y Bs 5.791.930.000, respectivamente representado por 28.959.650.000 y 5.791.930.000 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 1 cada una, totalmente suscritas y pagadas. El Banco cumple con el capital mínimo requerido según la normativa vigente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, se aprobó decreto de dividendos de Bs 23.167.720.000 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar por Bs 17.000.000.000 y a la cuenta de Superávit restringido por Bs 6.167.720.000. La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-00508 del 3 de febrero de 2021, previo pronunciamiento favorable del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) y la SNV, mediante la Providencia N° 031 del 25 de febrero de 2021, autorizaron al Banco a aumentar su capital social por el referido monto.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, se aprobó:

- Aumento de capital de Bs 747.445.526, con cargo a la cuenta de Superávit restringido, mediante la distribución de 74.744.552.600.000 acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido.
- Aumentar el valor nominal de la acción a Bs 1 reduciendo proporcionalmente el número de acciones emitidas y en circulación totalmente suscritas y pagadas, después de cumplido el proceso de capitalización.
- Efectuar todo el proceso de capitalización de todos los aumentos de capital social ya autorizados y los pendientes de aprobación, siempre y cuando sean autorizados, para llevar el capital social del Banco hasta Bs 5.791.930.000, y el aumento del valor nominal de las acciones a Bs 1, de forma simultánea, en una misma fecha y en el mismo acto.

La SUDEBAN el 10 de noviembre de 2020, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-0620, y la SNV, mediante la Providencia N° 208 del 2 de diciembre de 2020, autorizaron el aumento aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas anteriormente mencionada por Bs 747.445.526, y la modificación del valor nominal de la acción a Bs 1. Asimismo, el Banco, dando continuidad a lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2020, procedió a efectuar todo el proceso de capitalización de todos los aumentos de capital social ya autorizados y aprobados por Bs 5.791.930.000 para llevar el capital social del Banco hasta Bs 5.791.930.000, y la modificación del valor nominal de las acciones a Bs 1.

A continuación se presentan los aumentos de capital aprobados en Asambleas de Accionistas que se encuentran autorizados por la SUDEBAN y la SNV, que forman parte del aumento de capital social anteriormente mencionado:

Fecha de la Asamblea	Tipo de aumento (En bolívares)	Monto del aumento	Forma del aumento
27 de septiembre de 2017	Dividendo en acciones	14.000 42.000	Con cargo a superávit por aplicar Con cargo a superávit restringido
20 de diciembre de 2017	Capitalización de primas sobre aportes de capital	65.554	Con cargo a las primas patrimoniales no capitalizadas
18 de marzo de 2018	Dividendo en acciones	195.000	Con cargo a superávit por aplicar
26 de septiembre de 2018	Dividendo en acciones	3.110.000	Con cargo a superávit por aplicar
20 de marzo de 2019	Dividendo en acciones	1.141.000.000	Con cargo a superávit restringido
25 de septiembre de 2019	Dividendo en acciones	2.996.918.000 903.082.000	Con cargo a superávit por aplicar Con cargo a superávit restringido
18 de marzo de 2020	Aumento de capital	<u>747.445.527</u> <u>5.791.872.081</u>	Con cargo a superávit restringido

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de septiembre de 2020, se aprobó decreto de dividendos de Bs 115.838.600.000 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN y la SNV del referido aumento.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2021, se aprobó decreto de dividendos de Bs 2.171.973.750.000 para ser pagados íntegramente en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, pagaderos con cargo de Bs 1.171.973.750.000 con cargo al superávit por aplicar y Bs 1.000.000.000.000 con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN y la SNV del referido aumento.

A continuación se presentan los aumentos de capital aprobados en Asambleas de Accionistas que a la fecha se encuentran pendientes de capitalización:

Fecha de la Asamblea	Tipo de aumento	Monto del aumento (En bolívares)	Forma del aumento	Entes reguladores pendientes de autorización
16 de septiembre de 2020	Dividendo en acciones	115.838.600.000	Con cargo a superávit restringido	SUDEBAN y SNV
17 de marzo de 2021	Dividendo en acciones	1.171.973.750.000 <u>1.000.000.000.000</u> <u>2.287.812.350.000</u>	Con cargo a superávit por aplicar Con cargo a superávit restringido	SUDEBAN y SNV

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2021, se propuso aumentar el capital social del Banco hasta por el monto de Bs 14.000.000.000.000, sin embargo, en la referida Asamblea se decidió diferir la aprobación del referido aumento para otras asambleas de accionistas.

Los títulos de las acciones suscritas por los accionistas se identifican como acciones comunes nominativas no convertibles al portador distribuidas de la siguiente forma:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Número de acciones	Participación % (En bolívares)	Número de acciones	Participación %
<b>Accionistas</b>				
Noguerolas García, Jorge Luis	2.821.565.690	9,74	564.313.138	9,74
Valores Torre Casa, C.A.	2.212.660.135	7,64	416.041.332	7,18
Sociedad Financiera Intercontinental, Ltd.	1.941.196.525	6,70	388.239.305	6,70
Halabi Harb, Anuar	1.749.495.445	6,04	349.899.089	6,04
Alinto International, S.L.	1.435.671.235	4,96	287.134.247	4,96
Curbeo Pérez, Juan Ramón	1.143.454.540	3,95	228.690.908	3,95
Zasuma Inversiones, C.A.	1.112.284.430	3,84	222.456.886	3,84
Inversiones Clatal, C.A.	893.605.290	3,09	178.721.058	3,09
Corporación Friport, C.A.	879.894.790	3,04	177.978.958	3,07
Osio Montiel, Carmen Inés	751.800.040	2,60	150.440.008	2,60
Inversiones Grial, C.A.	622.296.115	2,15	124.459.223	2,15
Kozma Solymosey, Nicolás A.	620.342.100	2,14	124.068.420	2,14
Inversiones Tosuman, C.A.	539.995.820	1,86	107.999.164	1,86
Tamayo Degwitz, Carlos Enrique	533.184.430	1,84	106.636.886	1,84
Teleación A.C., C.A.	518.784.815	1,79	103.756.963	1,79
Somozza Mosquera, David	511.555.065	1,77	93.311.011	1,61
García Arroyo, Sagrario	495.915.025	1,71	99.183.005	1,71
Grupo Ebenezer, C.A.	434.394.750	1,50	-	-
Castellana Investments Fund Limited, S.C.C.	416.158.624	1,44	179.396.172	3,10
Puig Miral, Jaime	404.438.075	1,40	80.887.215	1,40
Consortio Toyomarca, S.A. (Toyomarca, S.A.)	403.832.935	1,39	80.766.467	1,39
Pembrokropius Investments LLC Sucursal Venezuela	387.436.477	1,34	77.528.798	1,34
Kozma Ingenio, Alejandro Nicola	366.712.270	1,27	73.342.454	1,27
Kozma Ingenio, Carolina Maria	366.712.270	1,27	73.342.454	1,27
Chaar Chaar, Mouda	329.408.570	1,14	65.881.714	1,14
Noguerolas García, María Monsterrat	319.611.405	1,10	63.922.281	1,10
Eurobuilding Internacional, C.A.	274.588.875	0,95	54.913.775	0,95
Valores Agropecuarios La Florida, C.A.	268.023.275	0,93	53.604.655	0,93
Tracto Agro Valencia, C.A.	265.917.870	0,92	53.183.574	0,92
Banacerraf Herrera, Mercedes Cecilia	224.748.910	0,78	44.949.782	0,78
Otros	<u>5.713.986.814</u>	<u>19,71</u>	<u>1.166.881.058</u>	<u>20,14</u>
	<u>28.959.650.000</u>	<u>100,00</u>	<u>5.791.930.000</u>	<u>100,00</u>
<b>b) Reservas de capital</b>				
<b>Reserva legal</b>				
El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Reservas de Capital incluye unos Bs 28.960 millones y Bs 5.792 millones, respectivamente, correspondientes a la reserva legal.				
<b>Fondo Social para Contingencias</b>				
El 14 de diciembre de 2011, en la Gaceta Oficial N° 39.820, se publicó la Resolución N° 305-11, del 28 de noviembre de 2011 emitida por la SUDEBAN, denominada "Normas relativas al Fondo Social para Contingencias", en la cual se establecen los lineamientos para la contabilización de dicho Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.				
El 23 de marzo de 2012 el Banco realizó la creación del Fondo mediante la apertura de un fideicomiso de inversión en el Banco Exterior, C.A., Banco Universal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305-11. El Banco efectuó los registros contables correspondientes debiendo a inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida (Nota 5-d) y acreditando al efectivo mantenido en el BCV.				
Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco efectuó registro del Fondo Social de Contingencias por unos Bs 145 millones y Bs 29 millones, respectivamente, los cuales incluyen capital y rendimientos, mediante un cargo a la cuenta de Superávit por aplicar y abono a la cuenta de Reserva de capital. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Reservas de Capital incluye unos Bs 173 millones y Bs 29 millones, respectivamente, correspondientes al Fondo Social de Contingencias, Nota 5-d.				
<b>Reservas voluntarias</b>				
Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 10, correspondientes a reservas voluntarias.				
<b>c) Resultados acumulados</b>				
<b>Superávit no distribuido</b>				
El 30 de marzo de 2011 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07778, indicó al Banco que las ganancias generadas por las operaciones de la Sucursal se consideran superávit no distribuido.				
<b>Superávit restringido</b>				
De acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 329-99, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, el Banco reclassificó a la cuenta de Superávit restringido unos Bs 8.105.407 millones (unos Bs 1.140.526 millones durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020), equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de apartados para reserva legal y ganancias generadas por operaciones de la Sucursal. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el superávit restringido asciende a unos Bs 9.399.790 millones y unos Bs 1.300.551 millones, respectivamente. Los montos incluidos en el superávit restringido por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo y sólo podrán ser utilizados para aumentos de capital social.				
<b>d) Índices de capital de riesgo</b>				
Los índices regulatorios y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:				
		<b>Porcentaje requerido</b>	<b>Porcentaje mantenido</b>	
			<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Índice de adecuación de patrimonio total	12	77,83%	62,58	
Índice de adecuación de patrimonio contable	9	25,65%	23,21	

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias calcularán el índice de adecuación de patrimonio total, el cual en ningún caso puede ser inferior al 12% de sus activos y operaciones contingentes, ponderadas por niveles de riesgos, regulado en la Resolución N° 305-09 del 9 de julio de 2009. Adicionalmente, en la mencionada Resolución se establece que los bancos e instituciones financieras calcularán, con frecuencia mensual, el índice de adecuación de patrimonio contable, mediante la división del monto del patrimonio contable más la gestión operativa, entre el valor del activo total, el cual, de acuerdo con la Resolución N° 117.14 del 25 de agosto de 2014, no deberá ser inferior al 9%.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco realiza el cálculo del índice de capital de riesgo legal global y el índice de patrimonio sobre activos totales, con base en lo establecido en las normativas vigentes.

**24. Saldos y Transacciones con Entidad Relacionada**

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su entidad relacionada BNC Internacional Banking Corporation, entidad domiciliada en Puerto Rico, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fuesen los mismos a aquellos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos y transacciones que mantiene el Banco con su entidad relacionada:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
	(En bolívares)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades en el BNC International Banking Corporation		
Bancos y corresponsales en el exterior, equivalentes a US\$27.877.275		
(US\$8.505.404 al 31 de diciembre de 2020)	89.557.054.568.622	9.393.628.376.647
Convenio Cambiario N° 20, equivalentes a US\$3.818	<u>12.264.283.133</u>	<u>4.216.296.298</u>
	<u>89.569.318.851.755</u>	<u>9.397.844.672.945</u>
<b>Pasivo</b>		
Otros financiamientos obtenidos en el BNC International Banking Corporation		
Depósitos a la vista, no remunerados por US\$52.939 (US\$52.997 al 31 de diciembre de 2020) (Nota 14)	<u>170.065.869.887</u>	<u>58.531.596.278</u>

**25. Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios**

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE) tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en las instituciones financieras venezolanas, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos de capital privado regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de FOGADE.

El aporte semestral que los bancos deben efectuar a FOGADE es el equivalente al 0,75%, aplicado sobre el total de los depósitos del público reflejados al final de cada semestre inmediatamente anterior a la fecha del pago, calculado de acuerdo con un instructivo emitido por FOGADE, y es pagado mensualmente mediante aportes equivalentes a 1/6. Dicho aporte se presenta en el grupo de Gastos de transformación.

**26. Aporte Especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario**

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos e instituciones financieras venezolanas regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

La SUDEBAN, para los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, estableció la cuota en 1 por mil del promedio de los activos correspondientes a los 2 meses anteriores al bimestre que corresponde el pago. Este aporte se presenta dentro del grupo de Gastos de transformación.

**27. Encaje Legal**

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un régimen de encaje legal para las instituciones financieras y corresponde al BCV controlar su cumplimiento, determinar las tasas de encaje y las normas para su constitución y cálculo, e imponer las sanciones por incumplimiento.

El BCV, mediante la Resolución N° 20-03-01 del 29 de marzo de 2020, la cual deroga la Resolución N° 19-09-02 del 5 de septiembre de 2019, establece que los bancos deben mantener un encaje legal mínimo del 93% sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas. Asimismo, se establece que la tasa de interés mínima que pagarán los bancos que presenten déficit de encaje será del 138% anual.

El BCV, mediante la Resolución N° 21-21-01 del 19 de enero de 2021, deroga la Resolución N° 20-03-01 del 29 de marzo de 2020, que establece que los bancos deben mantener un encaje legal mínimo del 85% sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas y establece en 31% el encaje para las captaciones en divisas extranjeras. Asimismo, se establece que la tasa de interés mínima que pagarán los bancos que presenten déficit de encaje será del 138% anual.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco ha pagado intereses al BCV por déficits que ha tenido de encaje legal de unos Bs 11.293.394 millones y unos Bs 34.790 millones, los cuales forman parte del resultado neto en el grupo de Otros gastos financieros.

La constitución del encaje legal deberá realizarse en moneda de curso legal independientemente de la moneda en la que se encuentren expresadas las operaciones que dieron su origen. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el monto del encaje legal requerido para el Banco es de unos Bs 46.651.407 millones y Bs 13.335.367 millones, respectivamente, Nota 3.

**28. Contingencias**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, existen juicios y reclamos pendientes de sentencia en contra del Banco, la gerencia del Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo fiscal, laboral u otro pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

**29. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros**

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos y pasivos financieros:

	30 de junio de 2021							Total
	Vencimientos							
	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023	30 de junio de 2024	Mayores a 30 de junio de 2024	
	(En bolívares)							
<b>Activo</b>								
Disponibilidades	491.700.161.365.901	-	-	-	-	-	-	491.700.161.365.901
Inversiones en títulos valores	45.641.793	583.396.500	311.446	-	-	3.303.683	16.899.799.371.783	16.900.432.025.205
Cartera de créditos	111.703.675.983.056	19.431.537.856.773	-	-	4.419.768.981.251	-	-	135.554.982.821.080
Intereses y comisiones por cobrar	<u>8.862.713.351.080</u>	-	-	-	-	-	-	<u>8.862.713.351.080</u>
	<u>612.266.596.341.830</u>	<u>19.432.121.253.273</u>	<u>311.446</u>	<u>-</u>	<u>4.419.768.981.251</u>	<u>3.303.683</u>	<u>16.899.799.371.783</u>	<u>653.018.289.563.266</u>
<b>Pasivo</b>								
Captaciones del público	493.592.866.566.299	-	-	-	-	-	-	493.592.866.566.299
Otros financiamientos obtenidos	1.695.661.991.854	-	-	-	-	-	-	1.695.661.991.854
Intereses y comisiones por pagar	<u>134.643.370.649</u>	-	-	-	-	-	-	<u>134.643.370.649</u>
	<u>495.423.171.928.802</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>495.423.171.928.802</u>

	31 de diciembre de 2020							Total
	Vencimientos							
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023	Mayores a diciembre de 2023	
	(En bolívares)							
<b>Activo</b>								
Disponibilidades	134.577.695.899.424	-	-	-	-	-	-	134.577.695.899.424
Inversiones en títulos valores	3.939.959.421.993	1.739	10.628	304.512	3.958	13.812.140	1.446.609.054.414	5.386.582.609.384
Cartera de créditos	33.774.940.095.332	8.405.455.659.861	2.129.317.007.625	420.740.551.849	-	-	-	44.730.453.314.667
Intereses y comisiones por cobrar	<u>2.581.632.844.552</u>	-	-	-	-	-	-	<u>2.581.632.844.552</u>
	<u>174.874.228.261.301</u>	<u>8.405.455.661.600</u>	<u>2.129.317.018.253</u>	<u>420.740.856.361</u>	<u>3.958</u>	<u>13.812.140</u>	<u>1.446.609.054.414</u>	<u>187.276.364.668.027</u>
<b>Pasivo</b>								
Captaciones del público	136.209.579.630.509	-	-	-	-	-	-	136.209.579.630.509
Otros financiamientos obtenidos	1.898.623.811.486	-	-	-	-	-	-	1.898.623.811.486
Intereses y comisiones por pagar	<u>22.503.068.685</u>	-	-	-	-	-	-	<u>22.503.068.685</u>
	<u>138.130.706.510.680</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>138.130.706.510.680</u>

**30. Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros, las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	491.700.161.365.901	491.700.161.365.901	134.577.695.899.424	134.577.695.899.424
Inversiones en títulos valores	16.900.432.025.205	13.701.104.909.597	5.386.582.609.384	4.710.383.874.574
Cartera de créditos	129.937.934.494.218	129.937.934.494.218	42.831.945.429.406	42.831.945.429.406
Intereses y comisiones por cobrar	<u>547.416.713.689</u>	<u>547.416.713.689</u>	<u>161.486.347.643</u>	<u>161.486.347.643</u>
	<u>639.085.944.599.013</u>	<u>635.886.617.483.405</u>	<u>182.957.710.285.857</u>	<u>182.281.511.551.047</u>
<b>Pasivo</b>				
Captaciones del público	493.592.866.566.299	493.592.866.566.299	136.209.579.630.509	136.209.579.630.509
Otros financiamientos obtenidos	1.695.661.991.854	1.695.661.991.854	1.898.623.811.486	1.898.623.811.486
Intereses y comisiones por pagar	<u>134.643.370.649</u>	<u>134.643.370.649</u>	<u>22.503.068.685</u>	<u>22.503.068.685</u>
	<u>495.423.171.928.802</u>	<u>495.423.171.928.802</u>	<u>138.130.706.510.680</u>	<u>138.130.706.510.680</u>

**Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros a corto plazo, ambos activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, los otros financiamientos obtenidos a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo, y los intereses por cobrar y por pagar.

**Inversiones en títulos valores**

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, fueron determinados usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares (Nota 5-b y 5-c). Las inversiones en otros títulos valores se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado (Nota 5-e). Para instrumentos denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable se calcula usando el tipo de cambio oficial.

**Cartera de créditos**

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

**Captaciones, obligaciones a largo plazo y otros financiamientos obtenidos**

Las captaciones, obligaciones a largo plazo y otros financiamientos obtenidos, causan intereses a tasas variables, que son revisadas con frecuencia, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

**31. Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales**

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantiene créditos con deudores que individualmente superen el 10% del patrimonio del Banco ni con grupos económicos por montos que superen el 20%, y no mantiene inversiones y créditos que excedan los límites establecidos en la Ley de Instituciones del Sector Bancario.